



Universidad Bicentennial de Aragón

¡Una Universidad para la Creatividad!

Investigación y Creatividad

Revista Oficial del Decanato

Volumen 15 No. 1 Año 2017

DIEP | *Decanato de
Investigación,
Extensión
y Postgrado*

INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD es una publicación semestral del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua. Su propósito es servir de herramienta para la divulgación de la actividad investigativa de la Institución, así como la promoción y el intercambio de los hallazgos e inquietudes de la comunidad académica en general.

En procura de la más alta calidad informativa, todos los artículos publicados han sido sometidos previamente a un proceso de selección y arbitraje. Su contenido es de la absoluta responsabilidad de los autores. Invitamos a nuestros lectores a hacernos llegar sus comentarios o planteamientos.

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Dirección
Antonia Torres V

Coordinación General
Crisálida Villegas G

Coordinación Editorial
Sandra Salazar



UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Dr. Basilio Sánchez A
Rector

Dra. Antonia Torres
Vicerrector Académico

Lic. Gustavo Sánchez
Vicerrector Administrativo

Dr. José Domingo Mora Márquez
Secretario

DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Dr. Juan Blanco
Decano

Dra. Crisálida Villegas G.
Directora de Investigación

UNA UNIVERSIDAD PARA LA CREATIVIDAD

INDICE

PP

Presentación	05
SOBRE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Dr. Carlos Blanco. MSc. Edita De Nobrega.	07
BAILES FOLKLÓRICOS EN LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Esp. Gladys Valdovinos. Dra. Sandra Salazar	24
LA DANZA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL Esp. Andreina Guillén	38
TEORÍAS Y TENDENCIAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A LAS TIC EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO MSc. Adaisis Yosella Valdez Dra. Crisálida Villegas G.	52
MODELO DE DATOLOGÍA COMO PROCESO ESTRATÉGICO EN LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR PÚBLICO MSc. Delci Rico Dra. Lourdes Meza	67
Autores	73
Comité de Arbitraje	75
Normas para la publicación de artículos	77

PRESENTACIÓN

En este número de **INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD 2017** cada artículo, ofrecido por el selecto grupo de investigadores del acontecer universitario, expone diversos puntos de vista entorno a la cotidianidad académica y científica en el entorno social.

En primer lugar la Revista presenta **SOBRE LOS TRABAJOS INVESTIGACIÓN** de la MSc. Edita De Nobrega y el Dr. Carlos Blanco cuyo El propósito fundamental es comprender los elementos básicos sobre los tipos de trabajo de investigación dentro del contexto universitario. Expresan los autores que la actividad de investigación surge de una dificultad o realidad concreta en un contexto determinado. Que la profundidad de los estudios que se ejecuten dependerá de la exigencia del investigador y del programa; por cuanto coexiste una diversidad de formatos o diseños de estudios de investigación. En este sentido, es importante que los estudiantes universitarios estén preparados con las herramientas necesarias para llevar a feliz término su compromiso investigativo.

Como segundo artículo la Esp. Gladys Valdovinos y la Dra. Sandra Salazar, dentro de la línea de investigación Raíces de la Identidad, con su trabajo **BAILES FOLKLÓRICOS EN LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL** señalan que el patrimonio cultural es parte de la memoria colectiva de una determinada comunidad, región o nación. En efecto, la escuela es un espacio idóneo en el fortalecimiento de la identidad cultural, por cuanto, ella se articula a diversos aspectos de las manifestaciones culturales, su identidad e historia. Se concluye que para poder desarrollar la valoración del patrimonio cultural, a través de los bailes folclóricos, deben realizarse tres tareas primordiales: a) un diagnóstico cultural de la localidad,

b) elaboración del plan de acción y c) actualización de los docentes y comunidad educativa.

En continuidad con las Raíces de Identidad Cultural, la Esp. Andreina Guillén con LA DANZA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL, la autora considera que, a lo largo de la historia, la danza ha experimentado una larga evolución paralela a los cambios sufridos por la humanidad. En este sentido, la danza ha repercutido como un hecho social que refleja deseos, alegrías, esperanzas y temores. Se concluye, por una parte, la escuela es un elemento de dinamización social y, por otra, la fiesta es una vivencia de barrio muy importante, que permitirá a los adolescentes y jóvenes establecer unas relaciones más ricas y auténticas con personas e instituciones distintas a las habituales. En resumen, la danza es una forma de liberación que a través del cuerpo expresa valores culturales.

Seguidamente, para la cuarta entrega, TEORÍAS Y TENDENCIAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A LAS TIC EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO de la MSc. Adaisis Yosella Valdez y la Dra. Crisálida Villegas G. consideran que en la sociedad del conocimiento, el manejo y uso de la información es primordial, específicamente en la educación universitaria para la preparación de profesionales abiertos a esta nueva configuración societal; de modo que las posibilidades tecnológicas educativas son múltiples y se manifiestan en algunas teorías ya clásicas y otras más nuevas. Se concluye que frente a la diversidad de tendencias que irrumpen constantemente en el ámbito educativo, el docente debe estar consciente de las aún inexploradas posibilidades que ofrecen las TIC y en consecuencia mantenerse en un proceso de actualización permanente.

Para cerrar esta publicación de Investigación y Creatividad, la MSc. Delci Rico y la Dra. Lourdes Meza con MODELO DE DATOLOGÍA COMO PROCESO ESTRATÉGICO EN LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR PÚBLICO señalan que en el mundo de las organizaciones existe la necesidad de adaptación para la toma de decisiones. Las autoras proponen a la datología, como el tratamiento, análisis e interpretación de datos, para generar información oportuna y garantizar el exitoso funcionamiento organizacional. Desde esta óptica, las organizaciones de prestación de bienes y servicios dependen totalmente de la calidad de los datos; por consiguiente, un tratamiento de datos adecuado reduce la confusión y la ambigüedad. Concluyen que manejar una información real permitirá a los gerentes tomar decisiones acertadas en beneficio de la organización. Y que el uso correcto y responsable de los datos influye de forma positiva o negativa en la toma de decisiones.

Dra. Sandra Salazar
Coordinadora Editorial

SOBRE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Dr. Carlos Blanco.
MSc. Edita De Nobrega.
Universidad de Carabobo
FACES. Bárbula

RESUMEN

Este trabajo surge de la necesidad de presentar algunas ideas acerca de los trabajos de investigación. El propósito fundamental es comprender los elementos básicos sobre los tipos de trabajo de investigación dentro del contexto universitario. La metodología del estudio estuvo sustentada en una investigación bibliográfica y documental. Entre sus conclusiones están: que los trabajos de investigación no constituyen verdades absolutas, ni documentos acabados, ni verdades definitivas, sino que se encuentran en constante innovación y transformación. Es sabido que los trabajos de investigación constituyen el resultado de una disquisición previa, el cual provee de un contenido sustantivo. En suma, los trabajos de investigación expresan algunas aproximaciones de las investigaciones realizadas.

Palabras Claves: Investigación, Episteme, Proyecto, Trabajo.

UNDERSTANDING WORKS OF RESEARCH

Dr. Carlos Blanco.
MSc. Edita De Nobrega.
Universidad de Carabobo
FACES. Bárbula.

ABSTRACT

This work arises from the need to present some ideas about research. The main purpose is to understand the basic elements of the types of research work within the university context. Some of the works include: essay (prose), draft (future) project (this) degree thesis (past) and PhD (Creative Research). The methodology of the study was supported by a bibliographic and documentary research. Among its findings are: that the research work are not absolute truths, or finished documents or definitive truths, but are in constant innovation and transformation. It is known that research papers are the result of a preliminary disquisition which provides a substantive content. Finally, the research work expressed some approximations of the investigation.

Keywords: research, episteme, project, work

Introducción

Todo trabajo de investigación, en principio por los conocimientos alcanzados, requiere ser comunicado y divulgado a terceras personas. Por ello, la actividad de investigación surge de una dificultad o realidad concreta en un contexto determinado. En este particular, los trabajos de investigación son pues documentos escritos producto del resultado de una investigación y presentan los aspectos más relevantes, aportes, consideraciones, reflexiones, alcances y las perspectivas de un estudio. Así mismo, forman parte de las funciones inherentes de los profesionales, estudiantes, y académicos de las distintas universidades.

Existe una diversidad de formatos o diseños de estudios de investigación que van desde un ensayo, una monografía, un anteproyecto, o proyecto hasta una tesis de grado cuyo fin debe estar dirigido a la formación académica de investigadores del país. Por otra parte, la profundidad de los estudios dependerá del nivel de exigencia del programa y del investigador; pues no es lo mismo un trabajo monográfico de pregrado que una tesis doctoral.

Con frecuencia los trabajos de investigación siguen una estructura lógica que permite desarrollar con claridad los temas tratados. Ésta se logra mediante una cuidadosa conformación y organización de los contenidos de modo, que éstos no aparezcan dispuestos al azar, sino que deben estar vinculados entre sí. En virtud de lo anterior, en este artículo se da a conocer algunos tipos de trabajos de investigación más frecuentes en el pregrado y postgrado de las distintas universidades del país.

El Ensayo

La palabra ensayo viene del latín tardío *exagium*, acto de pesa; de sopesar un idea. Se trata de un género en el cual un autor desarrolla un tópico con amplitud, propiedad y conocimiento del tema. Su naturaleza es variada, personal, subjetiva y es muy aceptado dentro de la comunidad científica y general. El ensayo constituye un tipo de prosa que analiza e interpreta un tema determinado. En este tipo de trabajo el ensayista tiene la posibilidad de explicar un tópico de forma extensa. La estructura de este tipo de género se basa en el conocimiento, la experticia y la pericia. Al respecto Fernández (2002, p.39) indica:

Es un escrito en prosa, generalmente breve o largo que expone sin rigor sistemático, pero con holgura madurez y sensibilidad, una interpretación personal sobre cualquier tema, sea filosófico, científico, histórico, literario.

De la misma manera, Palella y Martins (2003, p45) consideran:

Que el ensayo es un escrito en forma de prosa, generalmente breve que expone sin rigor sistemático, pero con hondura, madurez y sensibilidad, una interpretación personal sobre cualquier tema sea filosófico, científico, histórico y literario.

Por las razones anteriores, el ensayo tiene como objetivo exponer ideas o principios relacionados con áreas del conocimiento y de la observación particular del autor e investigador; por lo tanto, analiza e interpreta un tema objeto de estudio. Adicionalmente, una de las funciones del ensayo es que pueda ser conocido, divulgado y publicado para que llegue a la mayor cantidad de personas, sin ningún tipo de exclusión.

Obviamente, una de la funciones de este tipo de trabajo es sin duda, demostrar dominio del tema en estudio. También, que es diverso y variado; es decir, que cuenta con una intencionalidad desde el punto de

vista epistémico, cultural, económica, histórica, filosófica, política, entre otros. Cabe destacar que en el desarrollo del mismo se pueden incluir citas de autores y de otras obras; sin embargo, no se requiere de un archivo de manera formal de las fuentes.

Por consiguiente, el ensayo requiere de características que permitan demostrar conocimiento y pericia sobre un tópico en particular. En cuanto a las características se puede puntualizar: en primer lugar que su estructura no es cerrada, ni dogmática, ni rígida y el investigador la desarrolla con una actitud libérrima. En segundo lugar, dispone de una variedad de escenarios en relación con la temática a discutir, los puntos de vistas se exponen con entera libertad; en tercer lugar, su estilo es cuidadoso y elegante, la amenidad se observa en la exposición objeto de estudio; en cuarto lugar, la profundidad del documento va a depender de la formación, el bagaje académico y cultural del escritor o investigador.

En función de lo anterior, en este tipo de trabajo los temas no se agotan, ni las ideas son acabadas o definitivas, sino que pueden servir de estímulos para que los nuevos investigadores puedan continuar ampliando sus conocimientos e investigaciones sobre una temática que sea objeto de estudio.

Por otra parte, el ensayo se encuentra dispuesto de la siguiente manera: una introducción, un cuerpo de desarrollo temático (contar con unos capítulos) y por último, las conclusiones. Su tono es variado responde de manera particular a la subjetividad del autor o investigador y puede ser profundo satírico, poético, entre otros. También puede ser ameno en su exposición.

En cuanto al número de cuartillas o páginas no hay un patrón totalmente definido, puede ser corto o largo. Para algunos puede tener

quince (15) cuartillas. Otros autores sugieren que deben ser 25 o 30 páginas. En síntesis, va a depender de las aspiraciones de los investigadores tomando en consideración el propósito de estudio.

La Monografía

El término monografía en su sentido etimológico deriva de dos vocablos griegos que significa mono: uno y graphos se relaciona con escritura un asunto, problema, o tema. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (2011:89) señala: “Que una monografía es la descripción y tratado especial de una determinada parte de la ciencia o de algún asunto particular”.

Lo anterior hace referencia a la amplitud del término ya que permite englobar a todos los trabajos escritos que constituyen informes sobre investigaciones realizadas. Tiene un carácter formal a través de una exposición organizada y sistemática de los argumentos planteados. Obviamente, representa pues, el producto de una disquisición intelectual, el cual puede ser presentado en distintos niveles.

Entre los objetivos planteados en la construcción de los informes monográficos se mencionan los siguientes: dar una visión especializada de un tópico a través de la presentación de información y de profundización sobre un tema determinado. Es decir, indagar sobre una problemática para organizarla, ordenarla, y sistematizar los conocimientos que sean de interés; se debe comunicar de manera clara y precisa lo que se ha investigado; promover el uso de técnicas bibliográficas y documentales para el registro de la información. De aquí su carácter documental sobre una problemática determinada.

La monografía presenta diversas y variadas características; por ende, se concibe como un trabajo que refiere los resultados de una investigación

por medio del tratamiento de documentos, manuscritos, internet, textos relacionados con un tema específico; es decir, que constituye un tratado construido de forma o manera bibliográfica, documental. Su fin es eminentemente didáctico; su receptor puede ser un público conocedor de la materia o por el contrario, carente de información. Puede a su vez tener un carácter original o, también, tratarse como una especie de redescubrimiento, complementación y profundización sobre una temática determinada.

En virtud de las consideraciones anteriores, se entiende el trabajo monográfico como un informe investigativo vinculado con cualquier área, temática, que puede ser de carácter académico, científico, técnico, entre otros. Dentro de este mismo contexto, la monografía puede variar no en la extensión, debido a la misma puede tener una página hasta la dimensión de un texto trabajo de investigación. En algunas Universidades, la monografía puede ser desarrollada por estudiantes de pregrado y participantes para a su vez optar a título de tercer nivel y hasta el postgrado. Adicionalmente, se realiza para lograr la aprobación de una materia establecida en el pensa de estudios. A continuación cuadro 1 de características.

Cuadro 1
Características de la Monografía

	CARACTERISTICAS
MONOGRAFIA	Constituye un trabajo escrito.
	Se produce a través de documento y es de carácter bibliográfico.
	Genera conclusiones y resultados.
	Puede ser original, complementario.

Fuente: Blanco y De Nobrega, (2016)

El Anteproyecto

Después de revisar un variado número de textos que expresan los criterios sobre el significado del anteproyecto, algunos autores como Arias (2006) y Ramírez (2004), entre otros; estos coinciden en que el anteproyecto, constituye el primer papel de trabajo. En efecto, es el primer borrador donde se expresan las ideas iniciales acerca de la futura investigación y cuya amplitud no debe ser excesivamente larga, aproximadamente unas 15 páginas a doble espacio.

En este particular, constituye pues, un documento que elabora el estudiante con la asesoría o no de un profesor o tutor donde se dan a conocer aspectos preliminares de su trabajo de investigación. Por lo general, se elabora antes de desarrollar la investigación. Este instrumento tiene la función de ayudar a prefigurar las variables coordinadas y las actividades que se requieren para la investigación científica.

Por consiguiente, para la elaboración del anteproyecto, se requiere de la necesidad de organizar las ideas, definir metas, objetivos o proposiciones y elaborar por lo demás, un programa de trabajo. Esto significa que el estudio tiene como misión prever algunas de las características que ha de tener la investigación realizarse.

Del mismo modo, para la elaboración de este papel de trabajo se requiere de horas de cavilación y disquisición por parte de los novatos investigadores, estudiantes, participantes y profesionales. En otras palabras, significa que en esta etapa existe mucha información dispersa, cúmulos de datos e información, materiales que se encuentran sin la debida organización y el respectivo orden. Tomando en cuenta lo antes planteado, Chavarría y Villalobos (1993: 22) señalan:

Que el anteproyecto es un instrumento previo al trabajo de investigación que tiene por objeto clarificar el asunto o problema a estudiar, delimitar el propósito de dicho estudio y plantear de manera general las condiciones y pasos de la investigación.

Por lo tanto, la función de este borrador o papel de discusión es el de conectar e integrar las ideas básicas de la investigación que se llevará a cabo en un tiempo determinado. En esta línea de reflexión, entre los elementos básicos que deben incluirse en el anteproyecto, cabe mencionar los siguientes: título tentativo, del estudio, planteamiento o formulación del problema, objetivos o proposiciones de la investigación, justificación, elementos teóricos, antecedentes, hipótesis, diseño o metodología del estudio y sus referencias bibliográficas.

De igual forma, este instrumento de producción escrita producido por los participantes en una investigación requiere por lo demás, del concurso de consultas, revisiones, de consultores, expertos y tutores experimentados a fin de que puedan realizar los juicios y observaciones que están presente el documento esbozado. Dentro de este contexto, las críticas bien fundamentadas nunca deben generar sentimientos de frustración y malestar en el investigador y en los nóveles principiantes; por el contrario, las correcciones y revisiones constituyen un importante aporte, estímulo dirigido a buscar y encontrar nuevas pistas hacia el avance y al mismo tiempo, una búsqueda hacia el futuro por conquistar.

Finalmente, en la construcción y en la elaboración del anteproyecto, es necesario tener plena conciencia de que el mismo, no es un producto acabado, definitivo y terminado, sino que requiere de múltiples cambios y modificaciones en el cual el investigador tiene que estar consciente y preparado para ello.

El Proyecto

Con mucha frecuencia es muy común oír la palabra proyecto; verbigracia, se escucha al arquitecto, ingeniero, hablar del proyecto de un edificio o de una obra que construir, a los empresarios evaluar el proyecto de ampliación de la empresa, a los estudiantes presentar el proyecto de investigación en la universidad o en la escuela; a los profesores e investigadores de la necesidad de presentar algún proyecto ante un organismo oficial e institución privada que le sirva de apoyo para continuar la actividad investigativa.

Precisamente el término proyecto no significa más que el planeamiento de algo. Igualmente deriva de los verbos latinos Proicere y Proiectare que significan arrojar algo hacia delante. En efecto, un proyecto se define como el conjunto delimitado de acciones en un tiempo establecido para el logro de objetivos. Está dirigido a metas y produce resultados específicos con el uso de recursos. Sabino (2004:15) lo señala:” Como un plan definido y concreto de una indagación a realizar donde se encuentran especificadas sus características básicas.

De acuerdo con Arias (2006:96) “se trata de un documento más amplio que el anteproyecto y consiste en la descripción del estudio que se propone realizar la investigación, expresa, que se va investigar, como se va investigar, donde cuándo y con que se investigará”. En tanto que Barrera (2005:93) piensa que “El proyecto constituye una estructura organizativa de pensamiento y del quehacer capaz de orientar el trabajo indagativo con énfasis en lo metodológico”.

De lo antes planteado, se deduce que es un documento cuyo propósito es el de presentar detalladamente las actividades que se llevan a cabo para

alcanzar los objetivos de la investigación. Se introduce junto con otros requisitos que indica el organismo que lo va a evaluar, previa ejecución.

En resumen, es una propuesta o plan de acción con fines específicos que intenta de una forma u otra desentrañar, explicar, predecir, y poner en perspectiva un fenómeno. En cuanto al contenido que conforma el proyecto no existe modelo único, puede variar de acuerdo a las particularidades e intereses del investigador. No obstante, entre algunas de las características que debe poseer el proyecto de investigación se pueden comentar:

- ❖ **Concreto:** Cada uno de los elementos que integra el trabajo debe expresar con precisión los aspectos tratados en el estudio.

- ❖ **Lógico y Sistemático:** Los títulos deben estar organizados y relacionados de acuerdo con el contenido de cada uno de los capítulos.

- ❖ **Flexible:** Es decir estar abierto a cualquier modificación planteada, tomando en cuenta el caso, sin olvidar o menoscabar los elementos esenciales de la trabajo.

Su estructura comprende cuatro partes o secciones: en la primera parte, se exponen el planteamiento del problema y la formulación del problema, los objetivos o proposiciones generales y específico(a) s, así como la justificación. En la segunda parte, se desarrolla el marco teórico referencial desglosado de la siguiente forma: desde los antecedentes, hasta los aspectos conceptuales. La tercera parte describe el diseño metodológico (es el cómo de la investigación) y la cuarta parte o sección se denomina: aspectos administrativos, donde se expresan los recursos, las actividades así como el tiempo necesario en que se está desarrollando la investigación. En función de lo anterior, se dan a conocer en forma detallada las partes del proyecto.

El resumen comprende el título y el tema, área de estudio, explica la problemática, objetivos, soportes teóricos, metodología y finalmente, se deben

incluir las palabras claves (un mínimo de 3 y máximo de 5). El total de palabras de un resumen no debe pasar de 200 palabras.

Introducción: Fase que va de lo general a lo particular. Puntualiza el propósito del estudio, precisa una breve reseña histórica, importancia, alcances, la estrategia metodológica del estudio y la estructura del proyecto distinta al índice.

El Problema: Todo problema surge a raíz de una dificultad, ésta se origina a partir de una necesidad en el cual aparecen dificultades sin resolver. En este sentido, se puede hablar de caracterización de la problemática, expone claramente el objeto de estudio. Los objetivos o proposiciones de la investigación corresponden a lo que se pretende conocer. Y la justificación es el por qué y para qué de lo que se desea conocer.

Marco Teórico Referencial: Incluye los antecedentes, las teorías de entrada, soportes teóricos, modelos y esquemas que permiten abordar el objeto de estudio. **La Metodología:** Constituye el cómo de la investigación. Significa la manera de obtener el conocimiento. Es la hoja de ruta del estudio.

El aspecto administrativo se refiere a los recursos y el tiempo en que se desarrollará la investigación; así como, la programación detallada para el cumplimiento de las tareas planteadas en la investigación. También, recibe el nombre de Diagrama de Gantt.

Bibliografía: Son los documentos, obras, textos, revistas, consultadas y utilizadas por quién realiza el estudio. Los anexos, representan algo opcional. Se presentan los documentos materiales relacionados con el tema. Se pueden incluir cuadros, dibujos, gráficos, entre otros, por su carácter complementario no aparecen en el texto. A continuación Cuadro 2 resumen de interrogantes a plantearse por abordaje.

Cuadro 2

Interrogantes

El Problema	¿El qué?
Objetivos	Por qué y Qué Pretende
Justificación	Para qué
Marco Teórico	Nuevos conocimientos
Metodología	¿Cómo?
Aspectos Administrativos	Presupuestos, recursos, diagrama de Gantt
Referencias Bibliográficas	
Anexos	

Fuente: Blanco y De Nobrega (2016)

Ahora bien, el proyecto constituye una orientación para los investigadores, sobre los métodos y procedimientos que se deben seguir para alcanzar los objetivos o proposiciones. Así mismo, sirve de base para tomar la decisión sobre si conviene o no emprender la investigación propuesta, contribuye a prevenir los errores, debilidades, omisiones, y sobre todo evita la dispersión de las actividades a realizar.

Aunado a esto, el proyecto puede ser utilizado para la búsqueda de obtención de financiamiento, de recursos con la finalidad de desarrollar la investigación. Sin duda que la formulación de un proyecto es uno de los pasos más creativos en toda obra.

Trabajo Especial de Grado

Para Arias (2006:134) es "...un trabajo o informe de investigación o creación intelectual de menor profundidad que la tesis doctoral con el propósito de obtener un grado académico. Que puede ser de técnico superior, licenciatura, especialización, maestría". De tal forma que para realización de este trabajo el investigador requiere de determinadas cualidades: actitud cognoscitiva, habilidades y destrezas en el manejo de técnicas e instrumentos y actitud moral. Los trabajos para técnicos superior, licenciatura o especialización suelen casi siempre alcanzar niveles descriptivos, explicativos,

y exploratorios. La diferencia entre el anteproyecto y el trabajo de grado radica en que el primero debe estar redactado en tiempo futuro y el trabajo de grado, en cambio, su redacción es en tiempo pasado para expresar qué y cómo se investigó, además, de presentar las conclusiones y los resultados del estudio planteado.

Por otra parte, el trabajo de grado no se trata, en describir con lujo de detalles las innumerables acciones que se cumplen en el proceso investigativo, porque sería entendido, como el cuento de nunca acabar; por el contrario, se presenta de una manera compendiosa los aspectos fundamentales de la investigación especialmente los relacionados con los contenidos, aplicaciones, hermenéutica, conclusiones, propuestas. A la par, debe expresar la preocupación del investigador, como también, debe articular la rigurosidad metodológica y el cuidado por las exigencias formales, tomando en cuenta, los parámetros o normas que plantea cada institución universitaria.

Barrera (2005:95) sostiene:

Que el este documento o informe tiene varios momentos especiales. Uno de ellos tiene que ver con el primer borrador, otro momento está asociado con la elaboración de la primera versión del informe que es aceptada para efectos de la sustentación. Un tercer momento tiene que ver con la elaboración y entrega de la versión final del informe la cual queda como real y eficiente del proceso de aprendizaje o como constancia de la investigación.

Tomando en consideración lo antes planteado, otro momento importante tiene que ver con la difusión del conocimiento. Es poco comprensible que el esfuerzo que significa efectuar una investigación luego sea engavetado e ignorado por la falta de difusión.

Tesis Doctoral

La palabra tesis proviene del griego “thesis” que significa proposición u opinión. Se reserva su nombre para los estudios doctorales. Por ello, tal como

su nombre lo plantea, se trata, de un trabajo que realizan los aspirantes al grado de doctor, que en países de habla inglesa se identifica con las siglas de PhD de Philosophiæ doctor.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Proyecto de Trabajos de Especialización, Trabajo de Grado de Maestría y Tesis Doctoral, de la Universidad de Carabobo (2004:2) se plantea:

La tesis doctoral debe ser el resultado de una investigación individual en la que se discuta detenidamente y metódicamente sobre algún tópico fundamental del área del conocimiento de cada programa doctoral en particular, bien sea para exponerlo, basándose en el descubrimiento de nuevos hechos o para crear y refutar teorías empleando argumentos críticos de carácter científico, filosóficos.

Con base a lo planteado, la tesis constituye por lo demás, un aporte original, creativo, significativo en el área de conocimiento y demostrar dominio de autor. La finalidad de la tesis es que el candidato a doctor pueda crear y se caracteriza por ser más larga y profunda que un trabajo especial de grado. Visto así, el trabajo doctoral tiene que plantear investigaciones y trabajos realizados por el investigador; por ello, debe ser inédito e innovador basado en criterios de originalidad y desarrollado dentro de las líneas de investigación del programa doctoral establecido.

Por otra parte, Day y Gastel (2008:247- 248) sostienen “De que no hay reglas generalmente aceptadas para la preparación de una tesis doctoral”. Ahora bien, en estos trabajos, no tienen una estructura claramente definida o estructurada. En todo caso, van a depender fundamentalmente de los investigadores, las instituciones académicas y comunidades científicas.

Entre algunas de las principales cualidades que debe presentar una tesis doctoral destacan:

Coherencia: El problema propuesto debe ser presentado dentro de un marco conceptual sólido, bien delimitado, ubicado en un contexto que ponga en relieve sus múltiples relaciones. En términos generales, debe tratar de evitarse por lo demás, la dispersión, la repetición y la falta de coherencia y contextualización.

Viabilidad: Toda tesis presentada tiene que ser realizable, es decir, susceptible de ser desarrollada desde el principio hasta el final. Conviene puntualizar, que el doctorante es en esencia un investigador capaz de abordar un estudio serio de una problemática real, social y en consecuencia, no puede ser un trabajo elaborado de manera improvisada en ejercicios y practicas intelectuales. La relevancia se corresponde con la importancia y la significación social. Por ello, la pertinencia social de un tópico determinado está más en función de su ubicación precisa dentro del contexto histórico significativo, más que por razones de carácter ontológico.

Ubicación Epistemológica: El trabajo doctoral debe hacer hincapié en lo teórico apoyándose en la transparencia de definiciones, la claridad de conceptos, de sus relaciones y la nitidez de la terminología empleada tanto en su constitución interna como su inserción en el texto elaborado.

En cuanto al diseño, es conveniente señalar, que no se trata acorralar o forzar al investigador a optar por un tipo de metodología, sino que corresponde a él, elegir el método o camino que considere más adecuado o conveniente en consonancia con sus propios fundamentos e intereses. En definitiva, la consistencia teórica y metodológica del aspirante a doctor tiene que ubicarse en forma crítica y creativa e independiente de acuerdo a su línea de pensamiento.

A Modo de Conclusión

Coexiste una diversidad de formatos o diseños de estudios de investigación cuyo fin está dirigido a la formación académica de investigadores. La profundidad de los estudios que se realicen dependerá de la exigencia del investigador y del programa.

Es importante que los estudiantes universitarios estén preparados con las herramientas necesarias para llevar a feliz término su compromiso investigativo y para tal fin debe actualizar sus conocimientos en el tópico. Es por esto que tener clara las diferentes entre los distintos tipos de modelos o formatos investigativos a la hora de efectuar una investigación es de gran ayuda para quien desea investigar.

Referencias

- Arias, F (2006) Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración. Editorial Episteme. Caracas
- Ander- Egg, E (1980) Introducción a las Técnicas Investigación Social. El Cid Editor. Buenos Aires
- Barrera, F (2002) Líneas de Investigación. Sypal. Caracas.
- Barrera, F (2005) Sugerencias Para Redactores, Comunicadores, e Investigadores. Editores Fundación Sypal. Caracas
- Bisquerra, R. (1989) Métodos de Investigación Educativa. CEAC. S.A. España.
- Chavarría, M y Villalobos, M (1993) Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis. México. Trillas
- Day, R y Gastel, B (2008) Como Escribir y Publicar Trabajos Científicos. Organización Panamericana de la Salud. Washington D.C.
- Fernández, I. (2000) Diccionario de Investigación Holística. Sypal. Caracas.
- Hernández, R Fernández, C y Batipta P (2006) Metodología de la Investigación. IV Edición. Editorial Mc Graw- Hill. México
- Palella, S y Martin, F (2003) Metodología Cuantitativa. Editorial FEDEUPEL. Caracas.

Ramírez, T (2004) Cómo hacer un proyecto de investigación. Editorial Panapo. Caracas.

Sabino, C (2004) Cómo hacer una tesis. Editorial Panapo. Caracas.

Universidad de Carabobo (2004) Guía Para la Elaboración de Proyecto de Especialización, Trabajo de Grado de Maestría y Tesis Doctoral. Consejo General de Postgrado. Valencia.

BAILES FOLKLÓRICOS EN LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Autora: Gladys Valdovinos
Tutora: Dra. Sandra Salazar

RESUMEN

El patrimonio cultural es parte de la memoria colectiva de una determinada comunidad, región o nación. En este sentido, la presente investigación tuvo como propósito analizar la difusión de las fiestas tradicionales en términos de la valoración del patrimonio cultural del estado Aragua en la Educación Media General. El estudio se estructuró en tres fases: la fase documental, donde se realizó la revisión bibliográfica. La fase de campo, mediante la realización de una encuesta aplicada a la población en estudio, compuesta por 03 docentes y 72 estudiantes de la Unidad Educativa Juan Vicente Bolívar y Ponte. Por último, la fase de análisis de los resultados donde los datos obtenidos, se interpretaron con base a la frecuencia y porcentaje de las respuestas y se sistematizaron para presentar los aportes finales, Se concluye que la institución educativa tiene debilidades para incorporar en su currículo las manifestaciones culturales como un componente para la valoración de la cultura y desestima el entorno cultural para desarrollar integralmente al estudiante. Por lo que se recomienda la actualización de los docentes y la comunidad para el desarrollo cultural integral.

Palabras Clave: Bailes Folclóricos, Identidad, Valoración cultural, Patrimonio Cultural.

FOLKLORIC DANCES IN THE EVALUATION OF CULTURAL HERITAGE

Abstract

Cultural heritage is part of the collective memory of a particular community, region or nation. In this sense, the present research had as purpose to analyze the diffusion of the traditional holidays in terms of the evaluation of the cultural heritage of the Aragua state in the General Media Education. The study was structured in three phases: the documentary phase, where the bibliographic review was carried out. The field phase, by conducting a survey applied to the population under study, composed of 03 teachers and 72 students of the Juan Vicente Bolívar and Ponte Educational Unit. Finally, the analysis phase of the results where the data obtained were interpreted based on the frequency and percentage of the answers and were systematized to present the final contributions, arriving to conclude that the educational institution has weaknesses to incorporate in its curriculum Cultural manifestations as a component for the valuation of culture and dismisses the

cultural environment to fully develop the student. Therefore it is recommended the updating of teachers and the community for the integral cultural development.

Keywords: Folk dances, Identity, Cultural appraisal, Heritage

Introducción

Al hablar de la identidad venezolana es necesario resaltar los valores que ella comprende; esta identidad proviene de una combinación de tres culturas diferentes: la española, la aborígen y la africana. De esta última; afirman los historiadores venezolanos que fue la mano de obra esclava traída por los españoles. Por otra parte, la cultura española que llegó a tierras venezolanas con el fin de conquistar y apoderarse de las riquezas que tenía el país y la indígena, que son los pobladores nativos de lo que ahora es el territorio venezolano.

Esta mezcla formó una cultura completamente diferente pero que tiene elementos de las tres culturas ya mencionadas. De igual forma, sucede con la identidad nacional venezolana, puesto que ella es un híbrido de varias culturas; por lo tanto, el idioma, la religión, los valores, las costumbres, entre otros, son elementos que unen a todos los habitantes que conforman al país y ese sentimiento que produce el sentirse parte de ese conjunto de componentes son los que hacen que se determine la identidad del venezolano.

La educación tiene un rol importante en la formación de la identidad nacional, ya que a través de esta, se difunden estos valores que identifican a un espacio determinado dentro de la geografía nacional, para la caracterización del mismo con su gente, sus actividades, su difusión y el reconocimiento de los habitantes por su espacio con su cultura. De ahí que el propósito del estudio es analizar la difusión de las fiestas tradicionales del

estado Aragua en término de la valoración del patrimonio cultural por parte de los estudiantes de Educación Media General. En consecuencia, este trabajo de grado está conformado por cuatro.

Dentro de este conjunto de saberes, se considera el estudio de los valores que encierran la identidad nacional como un hecho trascendental en la formación de los jóvenes para alcanzar un sentido pertenencia, donde ellos mismos logren identificarse con las manifestaciones y fiestas tradicionales del estado Aragua. Que le permita valorar su entorno y ser partícipes de las actividades que caracterizan el espacio geográfico al que pertenecen, fortaleciendo de esta forma su identidad nacional.

La identidad es la conciencia que tiene la sociedad es decir que tienen los individuos de su vínculo en el crecimiento histórico, de su actualidad, de sus capacidades y de sus posibilidades e impulsos para proyectar sus conocimientos, sus convencimientos, su conciencia histórica, no solamente a los hechos del presente sino a los hechos futuro.

La Constitución Nacional en su artículo 99 contempla que los valores culturales constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará. Por otra parte sus Líneas Estratégicas en el Marco del Proceso Curricular Venezolano, el Ministerio del Poder Popular para la Educación , hace referencia a la interculturalidad desde una política pública educativa como principio fundamental e identificado a Venezuela como una nación pluricultural y otorgando el valor al acervo cultural a los ciudadanos y ciudadanas que conviven en ella.

Valor que deben promover las instituciones educativas, puesto que deben ser promotoras del respeto por todas aquellas muestras de identidad, en las diversas expresiones del folclore venezolano, desde la música y la

danza hasta la comida, los cuentos y costumbres que hacen parte de la cultura popular venezolana, así como en la escuela deben existir espacios de desarrollo artístico, tan importante en la formación integral de los jóvenes, espacios donde la expresión pueda canalizarse en forma positiva.

En este orden de ideas, una de las manifestaciones culturales de mayor transcendencia por su imaginario y oportunidad de mostrar la riqueza de ese bagaje cultural son las denominadas danzas y bailes folklóricos, que dentro del calendario festivo venezolano consiguen resaltar aquellos momentos y vivencias del colectivo en un pasado remoto y la reminiscencia de aquellos valores identitarios hoy tan olvidados y desplazados por las modas e imposiciones neoculturales y aculturizantes.

Patrimonio Cultural

Para comprender el concepto de Patrimonio Cultural se hace necesario aclarar qué es la Cultura. Para Taylor, citado por Cabeza (2015) la cultura "...es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad." (p.11). Esta concepción antropológica deja ver la cultura como todo lo creado por el ser humano, su forma de comportarse, de vivir en comunidad, sus creencias, sus ideas, destacando el hecho de que la cultura se aprende, se hereda socialmente y que progresa con la acumulación de conocimientos.

El patrimonio cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región y determinan en gran medida la identidad de una nación.

La Cultura en el Sistema Educativo Venezolano

En Venezuela todas las instituciones oficiales se proclaman difusoras de la cultura, y el Ministerio del Poder Popular para la Educación lleva la bandera con su Proyecto Educativo. En todas las gobernaciones de estado y alcaldías existen Direcciones de Cultura, pero a pesar de tanto alarde burocrático, el país vive desmemoriado de su identidad, costumbres y tradiciones, realizando proyectos culturales que nada o poco tiene que ver con la realidad nacional o regional.

Por definición, lo cultural está constituido por las representaciones y valores que una sociedad se hace de sí misma, y la educación por ser transmisora y/o creadora de valores, encuentra un campo de indudable afinidad con lo cultural, de ahí que esté planteado como necesidad social, la vinculación más estrecha entre ambas realidades. Tal relación en el caso de Venezuela y de Aragua concretamente ha estado llena de incomprensiones, por lo que se requiere un gran esfuerzo para establecer puentes sólidos entre estos componentes. Pues la gestión cultural, aunque dinámica en su organización, no involucra a toda la población en el hecho cultural, generando que su contenido sea superficial y limitado cuando trata de alcanzar este sector de la población, la clase popular.

El sistema educativo en cualquiera de sus niveles, como reproductor de la norma social, es observador inerte de esta situación, cuando no cómplice de ella. González (2012) expresa:

No existe ningún postgrado sobre culturas populares venezolanas o latinoamericanas, tampoco una mención en pregrado, ni siquiera una materia obligatoria en ninguna de las 42 escuelas de nuestra Magna casa de Estudios (¿se vence así a las sombras?), sólo acciones heroicas de materias optativas en Comunicación Social, Antropología, Historia, Educación y Arte (p. 119)

Esta situación expresada por el autor, se refiere a la Universidad Central de Venezuela, pero es válida para otras casas de estudio, incluso la Universidad Bicentennial de Aragua. La cultura popular como asignaturas obligatorias u optativas, no tienen cabida en los pensum de estudios.

El Estado Aragua y su Cultura

Los primeros pobladores de la región fueron de origen Caribe y Arawacos, que se dedicaban a la alfarería y la agricultura, construyendo viviendas tipo palafitos a las orillas del lago y cuyos descendientes fueron testigos de la llegada de los españoles. Su historia comienza con la fundación de poblaciones por la vía del sometimiento de sus pobladores originarios por los conquistadores y misioneros, siendo la de más antigua data San Sebastián de los Reyes y continuando con una sucesión de encomiendas y misiones que configuraron cantones, villas y poblaciones, que han permanecido en el tiempo y prefigurado las ciudades actuales

Con relación a las características geográficas del estado Aragua, Santiago y Castro, (1998) hacen referencia a las mismas, señaladas a continuación, destacándose en primer lugar su variedad. Por lo tanto su clima, temperatura y distribución poblacional va a depender de esa peculiaridad geográfica que va desde la montaña de selva tropical lluviosa, pasando por la costa, los fértiles valles y los llanos, originando diversos tipos de vegetación y cultivos, así como el asentamiento de poblaciones e industrias de todo tipo.

En cuanto a su dinámica cultural, el estado Aragua por su situación geográfica tiene un privilegiado conjunto de manifestaciones culturales que dan vida y origen a su riqueza cultural. En Aragua se dan cita histórica las diversas etnias que configuraron nuestra identidad venezolana; la cultura

aborigen, afroamericana y criolla, que se enlazan en innumerables expresiones religiosas, musicales, culinarias y artesanales.

El estado Aragua en la actualidad, cuenta con una variedad impresionante de manifestaciones culturales que hace de la región un territorio fascinante de costumbres y tradiciones ancestrales caracterizando la identidad de su población. Entre ellas resaltan por su popularidad y difusión geográfica: Culto a San Juan Bautista, Diabladas de Corpus Christi, Velorio de Cruz de Mayo, Pastores del Niño Jesús de El Limón, Parranda Central, Joropo Central, Baile de La Llorca de Zuata y La Victoria, la Burra, entre otras. Se destaca en este artículo aquellas manifestaciones más difundidas y que representan el patrimonio cultural de la región.

Diablos Danzantes

Una de las manifestaciones más antiguas de Venezuela es la de los Diablos Danzantes. La fiesta de diablos se festeja el Día de Corpus Christi y consiste en una representación del triunfo definitivo de Cristo sobre la maldad. La vestimenta especial de Diablos que portan los participantes y la danza cagada de un fuerte simbolismo religioso, son los aspectos más importantes de la escenificación de este enfrentamiento entre el mal y el bien. Esta celebración se realiza en varios estados del país, pero en Aragua las diabladas se realizan en Ocumare de la Costa, Chuao, Cata, Cuyagua Turiamo y Maracay en los sectores El Recurso, La Coromoto, El Milagro. Cuenta además con el reconocimiento de la Unesco desde el año 2012 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad.

San Juan Bautista. En el mismo orden de popularidad, se encuentra la celebración del día de San Juan Bautista, la cual está presente mayoritariamente en las costas venezolanas. Para Hernández y Fuentes (2012) en el estado Aragua, mantienen la tradición 67 cofradías que

pertenecen a los 18 municipios de la entidad, debidamente registradas en la Federación regional de San Juan Bautista. Las fiestas tienen origen en los poblados de las costas con influencia afro descendientes como Cata, Cuyagua, Chuao, Choroní, Cumboto, entre otras.

No obstante, en los diferentes poblados la celebración cobra características particulares, el esquema es prácticamente el mismo, comienza en la noche de 23 con la realización del Velorio con ritos, oraciones, licor y tambores. Al día siguiente el santo recorre las casas, luego se realiza la misa y sale en procesión acompañado de música y tambores, inclusive los pescadores lo llevan por la costa.

Pastores del Niño Jesús. La fiesta de Los Pastores del Limón se originó en 1752 en Aguas Calientes, Mariara, en el Estado Carabobo. Con respecto al origen de la celebración Sequera (2014) señala que surgió como parte de los actos de veneración al Santo Niño Jesús de Praga, patrón de la localidad, la tradición fue llevada luego a El Limón. Hombres, mujeres y niños usan vistosos y coloridos trajes y bailaban al son del cuatro, el furruco y el tambor.

Esta fiesta fue prohibida por el Obispo de Valencia pues consideraba irrespetuosa la participación de las mujeres en conjunto con los hombres en los bailes. Luego se permitió la continuación de los bailes con la condición de que las pastorcillas fuesen representadas por hombres usando vestimenta de mujeres. En la actualidad, es permitida la participación de mujeres y niñas. Se lleva a cabo el segundo sábado de diciembre aunque la fecha puede ser pospuesta o anticipada.

Otras Fiestas Como ya se ha mencionado, existen además de las antes mencionadas una gran variedad de celebraciones en la geografía aragüeña, la mayoría con carácter religioso o ligadas al calendario cristiano. Entre ellas se destacan La Llorá, en el marco de la festividad del Día de Difuntos y se

realiza en el municipio Zamora y José Félix Ribas. La Burra, con mayor relevancia en Choroní y Palo Negro. Los reyes magos en Choroní y Chuao.

En las poblaciones foráneas de Aragua, Magdaleno, Santa Cruz, Palo Negro, San Francisco, abunda el baile o Golpe de joropo central, muy distinto del joropo llanero, el cual es más difundido hacia la región de San Sebastián de los Reyes, San Casimiro y Camatagua. Pero también están las diversiones de carnaval: El toro de Colores de Santa Cruz de Aragua y las fiestas y expresiones de la Colonia Tovar mezcla de la cultura alemana y venezolana, así como el Gorila de San Mateo.

Valoración del Patrimonio Cultural

El presente trabajo expresa como propósito la valoración del patrimonio cultural a través de las manifestaciones folclóricas. Pero la valoración no ocurre sin más, con una simple intención o planificación de eventos, sino que debe constituirse sobre una sólida fundamentación pedagógica, filosófica, metodológica pero sobre todo epistemológica. Por esto, en los siguientes subtemas se expone brevemente cada uno de los principios donde la cultura tiene base para ser incorporada como una oportunidad de vivir, desde el ámbito escolar la realidad cultural de cada uno de los estudiantes.

Fundamentación Pedagógica. El fundamento pedagógico se apoya en teorías del desarrollo evolutivo relacionadas con enfoques curriculares desde la perspectiva epistemológica, filosófica, social y cultural, que permiten comprender el aprendizaje del adolescente, desde su experiencia y su cultura.

La concepción constructivista, el papel del error, los procesos cognitivos de alto nivel, el aprendizaje significativo, la globalización de los aprendizajes y la mediación como proceso impulsor del desarrollo integral del estudiante, son elementos claves del desarrollo curricular. El Ministerio del Poder popular

para la Educación (2016) expone que en los fundamentos pedagógicos del currículo destaca que:

La concepción del conocimiento que se privilegia en la acción educativa, en la articulación de la educación media con la educación primaria, supone tanto la acción del acervo o subjetividad en la construcción del objeto, como la particular perspectiva del sujeto, derivada de su ubicación en un entorno ecológico, histórico y social desde donde se construye ese saber... (p. 53)

Esta significación, coloca al entorno como elemento primario de la construcción del saber, por lo que resulta pertinente como sustento de esta investigación el enfoque de Lev Vygotsky, que según Valenzuela y Vilorio (2008) son las tradiciones populares y las prácticas sociales, las que regulan transforman y dan expresión al psiquismo humano que se caracteriza más por la divergencia étnica o cultural, que por la unicidad de lo psicológico. En el terreno educativo, esto se traducirá en el énfasis de la función mediadora del profesor, el trabajo cooperativo y la enseñanza recíproca entre pares. (p.29).

Se trata pues, del constructivismo social o paradigma sociocultural. Señala que el objetivo del enfoque sociocultural es explicar cómo se ubica la acción humana en ámbitos culturales, históricos e institucionales.

Fundamentación Social y Antropológica-Cultural. La consideración de la posición social-antropológico-cultural dentro del currículo, le añade una dimensión de gran valor de lo que Peralta, (1996) denomina "Currículo pertinente" al referirse a una atención efectiva de las comunidades a las que se pretende servir. Por lo tanto, la educación de niños y adolescentes debe tomar en cuenta, además de lo pedagógico, las diferencias y peculiaridades

existentes en el medio ambiente, promoviendo la calidad de vida de los venezolanos fundamentada en:

La participación y la interacción como principio fundamental del proceso educativo en un enfoque de diversidad social y cultural.

La integración de la familia, comunidad y escuela en una gran comunidad que tiene como eje, la transmisión de valores

La comunidad como eje educativo y a su vez, la comunidad como espacio adecuado para el desarrollo de la familia.

Fundamentación Epistemológica. El diseño curricular de Educación Media General venezolano se sustenta en la posición constructivista y humanista, desde el punto de vista epistemológico y concibe el proceso educativo:

- a) La necesidad de acción del sujeto sobre su realidad circundante. En ese accionar interacciona su razón (esquemas y conocimientos previos de ese sujeto) con lo real (objetos, artefactos e instituciones del ambiente)
- b) Esa realidad humanizada, con una función e intención determinadas, requiere para su aprehensión de la acción y el apoyo de otras personas o mediadores, que ayuden al sujeto en el proceso de hacer suyos los significados de los productos culturales de dicha realidad.

Esto significa, la necesaria intervención de los docentes y padres en el proceso y de una comunidad comprometida con los saberes y en segundo lugar, una concepción de la educación orientada a tres aprendizajes fundamentales: aprender a hacer, aprender a conocer y a aprender a convivir, que integran el aprender a ser.

Conclusiones

Se concluye que la valoración del patrimonio cultural es una problemática real y muy delicada que existe en el plantel, puesto que los docentes no están conscientes de sus debilidades de conocimiento, importancia y necesidad de incorporación de las manifestaciones culturales al currículo, así como el poco interés y motivación a esta área del conocimiento.

Esta situación, a juicio de la investigadora, representa una debilidad del cuerpo docente y de la institución educativa en cuanto a la construcción de un Proyecto Pedagógico Integral Comunitario que en verdad esté relacionado con la vida de la localidad, donde se parta de la historia, costumbres y vida de la comunidad como punto inicial de diagnóstico y de desarrollo de los contenidos curriculares.

Pero un poco más allá, está la crisis de valores que vive el país actualmente, una falta de direccionalidad de las intenciones que mueven las personas y las instituciones, una pérdida de recursos, palabras y acciones que no apuntan sino a un quehacer sin más que la acción misma, como si en ella se consiguieran los objetivos educativos. Por tanto, para poder desarrollar la valoración del patrimonio cultural a través de los bailes folclóricos, debe realizarse tres tareas primordiales: a) un diagnóstico cultural de la localidad, b) elaboración del plan de acción y c) actualización de los docentes y comunidad educativa.

El diagnóstico cultural recogerá sistemáticamente el inventario cultural del perímetro comunal de la institución. Tal inventario incluye las historias de vida de la comunidad, su constitución y evolución como comunidad, la recopilación de las obras tangibles y no tangibles que le son propias, un plano de la comunidad que exprese los locales, espacios, sitios de interés

cultural y de difusión de la cultura (plazas, parques, institutos públicos y privados, entes gubernamentales, entre otros). Este inventario cultural, luego de sistematizado debe ser evaluado para determinar las fortalezas, oportunidades que posee la comunidad para desarrollar la actividad cultural como estrategia de valoración de su patrimonio cultural.

Como segunda tarea, la elaboración del plan de acción comprenderá las actividades con sus metas a corto y mediano plazo para la incorporación de las manifestaciones culturales de la localidad, región y nación en los espacios de la institución educativa con la proyección a la comunidad. Tal planificación debe incorporar no sólo a docentes y alumnos sino a los cultores de la localidad y la participación de padres, representantes, consejo comunal y sociedad civil.

Lo más importante de este plan de acción es la flexibilidad y adaptabilidad al año escolar, los espacios y momentos acordados, el respeto a lo planificado sobre todo, el seguimiento y evaluación continua del mismo, ya que será eso lo que garantice la mejora y optimización del trabajo. Por último la capacitación y actualización docente en el área cultural así como de los padres, representantes y comunidad en general que quiera formar parte del equipo cultural de la institución. Pues esta será la garantía de continuidad y permanencia de un programa cultural para la institución.

Referencias

- Constitución Bolivariana de la República de Venezuela Nacional. (1999).
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, Marzo 3, 2000.
- González, E. (2012) Mosaico Cultural Venezolano. 5ta. Ed. Universidad Central de Venezuela. Escuela de Filosofía y Antropología. Ediciones de la Biblioteca Central.

- Hernández, D. y Fuentes, C. (2012) Fiestas Tradicionales de Venezuela. Segunda Edición. Fundación Bigott. Caracas Venezuela.
- Peralta, M. (1996). Currículos Educativos en América Latina, su Pertinencia Cultural. Chile: Andrés Bello.
- Santiago, C. y Castro, G. (1998) Atlas Geográfico Histórico del Estado Aragua. Maracay: El Aragüeño.
- Sequera, F (2014) Fiestas del Estado Aragua. Fundación Bigott. Caracas Venezuela.
- Valenzuela, T. y Vilorio, N. (2008) Estrategias Metodológicas para la Enseñanza del Patrimonio Cultural Local en el Área de Educación para el Trabajo Caso: Unidad Educativa "Juan Bautista Dalla Costa" del Municipio Boconó del Estado Trujillo. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3019576> [Consulta: 2016, Marzo 10].

LA DANZA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Esp. Andreina Guillén

RESUMEN

La danza representa una de las expresiones culturales que involucra a otras artes (música, plástica, escénica) y conocimiento del cuerpo que complementan la vida y sueños del hombre en la conformación de su imaginario y necesidad de expresión de sus sentimientos y luchas, de identificarse con su historia y su cultura. De allí que el propósito de esta investigación fue estudiar la danza como una estrategia para el desarrollo de la identidad cultural en la etapa de Educación Media General. Su contexto de investigación fue la Unidad Educativa Privada Jacob Pérez Carballo. Como instrumento para la recolección de información se utilizó el cuestionario. El procedimiento metodológico contempló tres fases: la fase I documental; la fase II de campo con la administración del cuestionario a una muestra de 70 estudiantes de Educación Media General y 13 docentes como sujetos de estudio y la fase III analítica que presenta la interpretación y sistematización de la información. Se concluye que existe la poca disposición de los docentes para asumir la danza y en general las manifestaciones culturales como estrategias para la enseñanza en este subsistema; por lo que se recomienda sensibilizar tanto a los docentes como a los estudiantes sobre la importancia de la expresión artística para el desarrollo integral y la vivencia de la identidad cultural.

Palabras Clave: Danza; Identidad Cultural; Formación integral; Educación Media General, Estrategias didácticas.

DANCE AS A STRATEGY FOR THE DEVELOPMENT OF CULTURAL IDENTITY IN THE GENERAL MEDIA EDUCATION

Esp. Andreina Guillén

ABSTRACT

The dance represents one of the cultural expressions that involve other arts (music, plastic, theater) and knowledge of the body, that complement the life and dreams of the man in the conformation of his imaginary and need to express his feelings and struggles, to identify himself with its history and culture. Thus, the purpose of this research was to study dance as a strategy for the development of cultural identity in the stage of General Media Education. His research context was the Private Educational Institute Jacob

Pérez Carballo. In the collection of information was used the questionnaire Lickert scale of 14 items. The methodological procedure included three phases: the bibliographical compilation which constituted the documentary phase I; The phase II field work with the administration of the questionnaire to a sample of 70 students of General Media Education and 13 teachers as subjects of study, then the analytical phase III that presents the interpretation and systematization of the information. It is concluded that there is little disposition of teachers to assume dance and in general cultural manifestations as strategies for teaching in this subsystem; So it is recommended to sensitize both teachers and students about the importance of artistic expression for the integral development and the experience of cultural identity.

Keywords: Dance; Cultural identity; Integral formation; General Media Education, Didactic Strategies.

Introducción

La danza es el arte de mover el cuerpo de un modo rítmico, con frecuencia al son de una música, para expresar una emoción o una idea, narrar una historia o, simplemente, disfrutar del movimiento mismo. A lo largo de la historia, la danza ha experimentado una larga evolución paralela a los cambios sufridos por la humanidad a través de las diversas épocas o periodos de civilización. Por tanto, puede afirmarse que dentro de las manifestaciones artísticas, la danza ha repercutido como un hecho social que refleja deseos, alegrías, esperanzas y temores.

De una forma más específica, la danza es una forma de liberación, que a través del cuerpo expresa valores culturales con características bien puntuales como: la necesidad de crear, de sentir, de mantener un equilibrio físico y mental. En este sentido, Báez (2011), afirma al respecto que: “el hombre cuando danza, libera su espíritu en un lenguaje corporal que incluye sus sentidos, despertando una significación única, que otras artes no pueden expresar” (p. 52).

En una forma colectiva, la danza cumple una función social importante, que es la de acercar a las personas a sus sistemas culturales, enmarcados

en los valores y contextos que cada país manifiesta o expresa, apropiándose del recurso artístico (dancístico), como un medio de reconocerse como una sociedad con características propias, es decir, una historia, un imaginario y un proyecto, tal como refiere García (2009) “de las artes, la danza toma prestado en un espacio y tiempo determinado la identidad de un pueblo para reflejarse como un espejo y reconocerse y recrearse en su memoria y legado” (p. 287)

La cultura y su importancia en la educación

La danza como expresión del quehacer humano, forma parte, como se mencionó anteriormente, del bagaje societario, es decir de la cultura de los pueblos. Esta cultura es un elemento formador y educativo de la personalidad de cada individuo y regula su desempeño en el colectivo. Sin embargo, el papel de la cultura y su importancia no representan hoy día un valor de importancia.

De acuerdo a lo antes mencionado, Quilmes (2005) confirma que: “el nivel de vida, la sollicitación permanente de los medios masivos de comunicación, las nuevas maneras de vivir, paralizan la creatividad; la necesidad de crear se transforma en consumir” (p. 23). Esto significa que hay una decadencia y apatía por la vivencia cultural, desviándose a los aspectos cotidianos de la contemporaneidad, de la inmediatez, volviéndose más compleja por la situación económica, el tiempo dedicado a las actividades de esparcimiento fuera de las cargas horarias estudiantiles, el contexto social del joven y sus intereses propios, que también juegan un papel fundamental en el crecimiento personal y global del valor cultural.

Esto conlleva a plantear que frente a esta realidad debe haber una salida o una visión distinta que produzca un cambio de perspectiva o direccionalidad del hecho cultural, tal como refiere Callois (2005), “Una sociedad revisa sus instituciones pasadas y presentes y ensaya las futuras,

para que estas experiencias que sirvan de ensayo y error en la educación y promoción de la cultura en el individuo...” (p.271)

La Educación y la Danza

La sociedad delega en la educación la formación de los ciudadanos del futuro, donde los docentes son maestros y ejemplos de vida, los facilitadores de las experiencias de cambio o conformidad, que deben preparar la reconciliación entre la sociedad y el conocimiento, de la transformación y su perdurabilidad tal como establece el artículo 4 de la Ley Orgánica de Educación LOE (2009), “La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo...constituye el eje central de la creación, transmisión y reproducción de valores culturales...” (p.7)

Se deriva de lo anterior que el Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad, y uno de los pilares fundamentales para proveer de conocimientos al hombre, favorecer sus capacidades físicas, intelectuales y afectivas.

En este sentido, se deduce que la educación, es uno de los elementos fundamentales de todo el sistema que compone una nación o sociedad, de tal manera que a través de ella, se puede lograr socializar a los nuevos miembros según normas, costumbres y valores de convivencia social. Pero en este proceso educativo, las posibilidades de alcanzar una educación de calidad e integral dependen de factores externos e internos, a veces invisibles, que limitan u obstaculizan este derecho y principio. En esta perspectiva, Suárez (2015) afirma que “Resulta claro que los elementos de tipo económico, político e ideológico se convierten en una brecha a salvar en

aquellos países donde la educación es un lujo o un bien inalcanzable para las inmensas mayorías”. (p.47)

Por otra parte, la danza ha entrado a formar parte del Diseño Curricular Educativo integrándose con las otras expresiones artísticas dentro del campo de la Expresión Corporal. Aunque ella no aparece como una disciplina académica, si forma parte de los saberes experienciales que deben ser vistos en clase, como parte de la identidad cultural y de los lenguajes expresivos del hombre y de la sociedad.

Sin embargo, no se debe limitar esta acepción como su único ámbito de trabajo, ya que debe ser un medio más para conseguir una educación integral del alumnado, fomentando a través de ella el conocimiento, aceptación y dominio del propio cuerpo, favoreciendo además su relación con el mundo que le rodea, es decir formándolo tanto desde el punto de vista motor, como desde el socio afectivo.

Son muchas y variadas las formas actuales de la danza: folklore, danza clásica, de carácter, contemporánea, danza-jazz, bailes de salón y danza moderna y algunas de ellas utilizables en el ámbito educativo, donde el adolescente, que se halla inmerso en un periodo evolutivo donde se llevan a cabo transformaciones profundas a todos los niveles, biológico, psicológico y emocional, puede encontrar en ellas, elementos que le permitan su pleno desarrollo.

Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje

Las estrategias en la educación pueden definirse como las técnicas y recursos que debe utilizar el docente para hacer más efectivo el aprendizaje manteniendo las expectativas del alumno. Desde este punto de vista es importante que el docente haga una revisión de las prácticas pedagógicas que emplea en el aula de clase y reflexione sobre la manera cómo hasta

ahora ha impartido los conocimientos, para que de esta manera pueda conducir su enseñanza con técnicas y recursos adecuados que le permitan al educando construir de manera significativa el conocimiento y alcanzar el aprendizaje de una forma efectiva.

En este sentido, las estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de la danza como forma de expresión del lenguaje del cuerpo, se suma a las propias de la enseñanza de la disciplina, es decir, la expresión corporal, el lenguaje gestual, con aquellas del campo pedagógico, que implica la intencionalidad de la enseñanza de la danza. En otras palabras, no sólo es enseñar los pasos del joropo o del baile del gorila o el mare-mare, sino el saber tradicional que hay detrás de esta danza, sus ritos, su vestuario, su localización, la razón y el tiempo de celebración.

De acuerdo a ello, la motivación será la estrategia primera para el aprendizaje, la experiencia en el montaje, el método y la presentación colectiva el significativo de su valoración, pues sólo de este modelo didáctico el estudiante puede valorar el aprendizaje. Pero para ello, el docente tiene que ser el primer motivado, el primer convencido y el primero en experimentar el goce de la danza, el descubridor de sus potencialidades y capacidades, pues la única estrategia válida es el ejemplo.

La Danza como Propuesta de Aprendizaje

La danza como estrategia para el desarrollo de la identidad cultural en Educación Media General, se compone de tres elementos que forman parte de una concepción integral de la danza y el baile (en todas sus variedades y modalidades) como una estrategia en íntima relación con los otros componentes curriculares.

Una clara interdependencia de sus acciones para que la operatividad del proceso educativo se consolide; es que se puede llevar a cabo la educación como proceso transformador de la persona.

Entonces, el diseño curricular, viene a ser el soporte donde se legitima el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde la experiencia de sus creadores se recrea en la contextualización particular de cada escuela, de cada comunidad, es decir, los principios, características, perfiles orientaciones, propósitos y metodologías de aprendizaje del círculo nacional bolivariano, fundamentados en las ideas filosóficas, pedagógicas, políticas, sociales y culturales de ilustres venezolanos y venezolanas, que encuentran eco en las praxis docentes de hoy día con sus limitaciones y potencialidades, pero con la misma finalidad: la transformación que Venezuela necesita y el ejemplo para el mundo.

Sobre la base de lo antes expuesto, en Venezuela se viven momentos de profundas transformaciones, orientadas a la consolidación de una sociedad humanista, protagónica, participativa, multiétnica, pluricultural e intercultural en un estado democrático de derecho y justicia, y a la educación le corresponde contribuir al logro de este proyecto histórico desarrollando cuatro pilares para el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista y ambientalista: aprender a crear, aprender a convivir y participar, aprender a valorar y aprender a reflexionar. Estos pilares se asumen como elementos flexibles que orientan los componentes de las áreas de aprendizaje, facilitando la experiencia de aprendizajes con colectivo, donde los estudiantes se relacionan con su contexto histórico, cultural.

La tarea es lograr comprender el carácter social del conocimiento y la forma en que éstos son utilizados. Al momento de programar cada actividad de clase, se debería saber qué bases culturales tendrán que incidir en el trabajo docente a fin de tomar las medidas adecuadas para que no haya

ningún tipo de ruptura entre los aprendizajes que el estudiante ya ha hecho y los que se proponen en la institución escolar.

Entonces, desde este punto de vista, el docente debe tener en claro por qué va a incorporar las manifestaciones dentro del programa de clases, es decir, que pretende con ello: (diversión, enseñanza, estrategia o excusa para dar los contenidos...) La cultura y la identidad se sitúa, pues, como punto de partida del aprendizaje escolar; no es ninguna meta por ella misma.

Desde hace unos años, en las instituciones escolares se ha usado el folclore, a través de las fiestas como situación global, de una manera muy intuitiva. Se ha visto la necesidad de introducir el dinamismo festivo en la escuela sin tener a mano ninguna propuesta didáctica específica. Las fiestas, los bailes y actos culturales han entrado en ella en distintos momentos, de diferentes maneras, con distintos resultados. Muchas veces siguiendo una moda u obsesionados por encontrar nuevos métodos de enseñanza. Por ello se presenta la manifestación cultural de la danza desde la perspectiva didáctica, es decir, como motivadora del trabajo escolar,

El interés es siempre el punto de partida de la actividad y, por lo tanto, del aprendizaje. Sin embargo, este es un concepto ambiguo, que algunos autores han intentado precisar y dar respuestas muy diversas, pero en general puede señalarse como aquéllos que se refieren a sus necesidades y a su entorno más inmediato". Esto se aplica también a los adolescentes, pues debe partirse de sus intereses inmediatos, pues a partir de estos intereses surge un programa de ideas asociadas, centros de interés, en los que los conocimientos no son clasificados por materias sino de forma globalizada, tal como lo contempla el diseño curricular venezolano.

El método de los centros de interés, es válido para la educación media general, pues la segmentación del conocimiento y su cada vez más

parcelación ha hecho que los estudiantes no estén centrados en la cantidad de conocimiento e información que le llega, no pudiendo estructurar relaciones, ni integración de ese conocimiento con su vida y sus necesidades.

Para centrar la actividad del estudiante en torno a un motivo principal (centro de interés), hace que la atención y las energías se enfoquen a uno y otro más que lleva a otro y al final del año los alumnos han trabajado los mismos contenidos y aprendizajes que por disciplinas, pero con dos diferencias fundamentales: de forma motivada en respuesta a intereses, y de forma globalizada.

En este contexto se considera que las danzas y bailes pueden ser centros de interés en el aula que surgen del docente y pueden encontrar en los estudiantes una motivación recibida con entusiasmo. La institución por su parte, a través de esta estrategia (centro de interés) favorece la conciencia comunitaria, y la dimensión mágica de la danza encuentra en la creatividad de los estudiantes su mejor aliado. Así la fiesta tradicional renueva y revive parcialmente en un momento del calendario escolar el sentido de pertenencia a una comunidad, a una institución, a una historia y a una identidad cultural propia.

Por otra parte, el carácter permanente de las fiestas tradicionales (religiosas, profanas, oficiales, folclóricas) a lo largo del año, marca un ritmo natural de actividad y descanso. Así, navidad, carnaval, semana santa, la fiesta patronal, las fiestas históricas, que nacen de las necesidades colectivas y personales, tiene una función reguladora. En consecuencia, la danza puede ser un hilo conductor que vertebre la actividad de los estudiantes a lo largo del año, porque se fundamenta en las actividades cotidianas de una comunidad, en los cambios climáticos, en la alternancia de los momentos intensos y momentos distendidos, en la alternancia del trabajo y la fiesta.

No se pretende con esto, que el calendario festivo sea el eje transversal del trabajo en la escuela. Eso sería empobrecer el aprendizaje, pero el calendario festivo puede ser un buen substrato de una programación del curso, estructurada en torno a los centros de interés.

Por otra parte, la fiesta en la institución escolar puede tener tres utilizaciones distintas. En primer lugar, la fiesta que se celebra en un día determinado sin implicar el período anterior ni el posterior, sin globalizar los aprendizajes de las programaciones de cada materia. Esta es la fiesta como momento puntual dentro de la institución, sin connotaciones didácticas. En segundo lugar, la fiesta como centro de interés que aglutina el trabajo de las diferentes materias durante un cierto tiempo de forma globalizada. Y, finalmente, la fiesta como proyecto de grupo, no supeditado a las materias pero con pretensiones plenamente didácticas.

Para convertir una manifestación (danza) en centro de interés, los docentes o el equipo de docentes debe hacer un trabajo previo a fin de programar la tarea de cada materia a partir de la manifestación. En el lenguaje y literatura se permite trabajar cuentos, refranes, vocabularios, ejercicios de dicción, técnicas de impresión, etc. Con la matemática puede trabajarse sobre todo a calcular probabilidades, hacer distribuciones espaciales, medidas, presupuestar los gastos, etc. En el área de sociales se puede conocer el contexto histórico y las diferencias geográficas de la fiesta, las particularidades locales..., en ciencias naturales ayudan a entender las estrechas relaciones que hay entre el calendario festivo y el ciclo del año (fiestas dedicadas al Sol, celebraciones de cosechas, fiestas de primavera, etc.).

Las áreas de expresión (música, plástica y educación física aportan los recursos técnicos para la explosión festiva: ambientación, disfraces, pirotecnia, canciones e instrumentación, construcción de escenografías,

danzas y bailes, etc. También hay otros aspectos no directamente incluidos en las áreas oficiales, como los gastronómicos, que una fiesta estimula por su carácter global.

Para concluir, debe prestársele tanta importancia a la planificación, como al desarrollo y evaluación de los aprendizajes, producto del trabajo realizado en los días de preparación, la manifestación propia y los logros y dificultades de la actividad. Si bien durante toda la actividad, los horarios y la misma dinámica escolar es alterada, los logros deben sistematizarse para corregir sobre la marcha y en futuros proyectos incorporar los cambios y mejoras que ayudarán a los docentes y a los estudiantes a lograr los objetivos educacionales, pues cuando una actividad ha llegado a su fin, debe enmarcarse en una nueva dimensión, (dentro del calendario escolar y festivo), si la programación establecida se ajusta a los intereses reales de los alumnos en cada momento de la realización, si se adquiere una visión de conjunto, etc.

Una institución escolar basada en la realización de proyectos de grupo como estrategia de aprendizaje y más allá, los proyectos pedagógico integrales comunitarios como modelo educativo, deben fundamentarse sobre todo en una actitud de confianza del docente hacia los alumnos.

El interés, entendido no como un artificio para tornar agradables las tareas no gratas, sino como fuerzas motrices vinculadas a propósitos personales, es el punto de partida de una escuela viva.

El proyecto de grupo es la actividad colectiva de los estudiantes, orientada a la consecución de intenciones o propósitos reales. El proyecto de grupo es el resultado de razonar y tomar conciencia de los deseos e instintos personales y colectivos, planificar su consecución, buscar los medios, repartir las tareas y autorregular su realización. En el caso de la danza como parte

de una fiesta popular o tradicional, ésta puede convertirse en un proyecto de grupo si, partiendo del interés de los adolescentes, el grupo asume su realización.

En los proyectos de grupo, a diferencia de los centros de interés, hay un olvido de las materias. La actividad se articula a partir del eje de la fiesta y, además de los aprendizajes concretos de contenidos y habilidades que comporta, se lleva a cabo un aprendizaje fundamental: se aprende a autorregular el aprendizaje. En el caso de la fiesta como proyecto de grupo, no hay que invertir todo el tiempo del horario escolar: paralelamente se pueden realizar otros aprendizajes y trabajos sistemáticos o bien actividades globalizadoras.

La Danza como Instrumento de Animación nace de la experiencia de cada docente en su aula, con sus alumnos, con sus experiencias particulares de aprendizaje, pero muchos pedagogos hacen énfasis más a la didáctica del aprendizaje, que a las relaciones humanas. Las relaciones escolares se mueven a menudo dentro de unos márgenes prefijados, horarios, normas, acuerdos..., que si bien son necesarios para regular la vida escolar no deben ser jaulas para la expresión de la creatividad y el uso del tiempo y de la educación como forma de vida.

Conclusión

A modo de conclusión parcial de este artículo, puede señalarse que hay todavía muchas tareas pendientes se tiene que para profundizar aún más en la incorporación de la danza y las demás expresiones culturales en las actividades de clase que a juicio de la autora apuntan a:

- Hacer una valoración per se de las situaciones lúdicas. El hombre busca el placer y la felicidad, a pesar que la tradición cristiana haya enseñado a reprimirlos. Es necesario rechazar que las situaciones lúdicas sean

pecaminosas o inútiles. Las ocasiones de placer colectivas unen más a los miembros de una colectividad, ya que producen una asociación entre la sensación de placer y de grupo.

- Hay que entender la escuela como la vida misma; y en la escuela deben darse toda clase de situaciones. La fiesta hace posible todo ello en la escuela, aunque no vaya vinculada a la didáctica del aprendizaje.

- No tendría sentido que las instituciones escolares celebrasen sus fiestas como un mundo cerrado, pues se tendería al riesgo de academización de las manifestaciones culturales. A menudo ocurre que los estudiantes celebran una determinada fiesta o fecha de manera inconexa y repetida en tres ambientes distintos: la casa, en la escuela y en la comunidad, los tres espacios por separado

- La escuela ha de participar en las actividades del barrio, que a menudo se planifican y gestionan desde el consejo comunal, el comité de fiestas o alguna cofradía o sociedad. La escuela, por su capacidad operativa, puede tener una participación más activa que otros sectores de la población

- La escuela puede ser la plataforma desde donde se promueva la celebración festiva en el barrio. Si la actividad festiva está en un momento de crisis, la escuela puede ser uno de los núcleos promotores de una nueva manera de entender la fiesta y de la creación de una tradición festiva en la sociedad.

En los dos casos se opera una doble acción: por una parte, la escuela es un elemento de dinamización social y, por otra, la fiesta es una vivencia de barrio muy importante, que permitirá a los adolescentes y jóvenes establecer unas relaciones más ricas y auténticas con personas e instituciones distintas a las habituales, y conocer también directamente el dinamismo social en una de las situaciones colectivas por excelencia.

Referencias

- Báez, R. (2011) **Metáforas del Cuerpo: Un estudio sobre la Mujer y la Danza**. México. PUEG
- Callois (2005) **La Cultura: apuntes históricos**. Centro Educativo para las Artes. Cuba. Universidad para Todos.
- García, B. (2009) **Expresión Corporal: El Cuerpo en Movimiento**. Buenos Aires. Argentina. Ediciones novedades educativas.
- Gudillo, A. (1993) **Programa de desarrollo de la creatividad por medio del movimiento y la danza**. México. Conaculta/INBA
- Ley Orgánica de Educación (2009) **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5.929 extraordinario 15-08-2009**
- Quilmes (2005) **La Danza de la Realidad**. 3ra. Ed. México. Ediciones de bolsillo. Bac.
- Suárez, P. (2015) **Educación y Cultura Popular**. Caracas. INIDEF

TEORÍAS Y TENDENCIAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A LAS TIC EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

**Autora: MSc. Adaisis Yosella Valdez
Tutora: Dra. Crisálida Villegas G.**

Resumen

En la sociedad del conocimiento, el manejo y uso de la información es de fundamental importancia, particularmente en la educación universitaria como medio para preparar profesionales adaptados a esta nueva configuración societal. En tal sentido, son múltiples las posibilidades educativas que presentan las tecnologías y que se manifiestan en algunas teorías ya clásicas y otras más nuevas; así como las múltiples tendencias, que favorecen su apropiación en todos los niveles, conjugando las competencias tecnológicas y pedagógicas demandadas en el contexto cotidiano. De ahí que el artículo analiza algunas teorías y tendencias educativas asociadas a las TIC en la sociedad del conocimiento, producto de una hermenéutica de documentos, que permite concluir que frente a la diversidad de tendencias que irrumpen constantemente en el ámbito educativo, el docente debe estar conscientes de las aún inexploradas posibilidades que ofrecen las TIC y en consecuencia mantenerse en un proceso de actualización permanente.

Descriptor: Tecnologías, Educación, Virtualidad, Teorías, Tendencias

THEORIES AND EDUCATIONAL TRENDS ASSOCIATED WITH ICT IN THE SOCIETY OF CONNECTION

Abstract

In the knowledge society, the management and use of information is of fundamental importance, particularly in university education as a means to prepare professionals adapted to this new societal configuration. In this sense, there are multiple educational possibilities that present the technologies and that are manifested in some theories already classic and others newer, As well as the multiple tendencies that favor their appropriation at all levels, combining the technological and pedagogical competences demanded in the everyday context. Hence the article analyzes some theories and educational trends associated with ICT in the knowledge society, product of A hermeneutic of documents, which allows to conclude that in the face of the diversity of trends that constantly erupt in the educational field, the teacher must be aware of the still unexplored possibilities offered by ICTs and consequently keep in a process of permanent updating.

Descriptors: Technologies, Education, Virtuality, Theories, Trends

Introducción

La sociedad del conocimiento se sustenta en el uso de la tecnología para generar información y actuar sobre esta reconfigurándose e integrándose en la realidad. Este concepto por tanto comprende como lo señala la UNESCO (2005) dimensiones sociales, éticas y políticas, promoviendo nuevas formas de solidaridad en las generaciones presentes y futuras.

Lograr sus fines contempla diversos medios y equipos que además del internet tienen cabida, tales como la radio, el tv y el teléfono móvil. Cabero (2009), al respecto resalta la posibilidad de acceder a un aprendizaje flexible, y la ampliación de las posibilidades educativas. Se inicia, así, la aparición de una auténtica cultura de innovación que se expande de lo técnico al ámbito educativo, político, social y cultural. Muchas son las posibilidades de las TIC en su incorporación en los espacios cotidianos del hombre premisa bajo la cual se calcula el índice de la sociedad de la información como instrumento que permite medir el avance y acceso a la información en la sociedad.

Todo esto lo plantea Valenti (2002), al referir la posibilidad de transformar la información en valor económico y social útil para mejorar la vida de las personas a través de un desarrollo basado en el conocimiento convertido en PIB. En este orden de ideas Castell (2000), sostiene que el internet no es una tecnología sino que representa una forma de organización de la producción capaz de crear modelos endógenos adaptados a cada realidad.

La educación no se sólo se transforma con las tecnologías, si no que contribuye en el logro de esta sociedad no sólo ya del conocimiento, si no del aprendizaje. En tal sentido la creatividad del hombre es cada día más evidente en ideas, donde se apropia de las TIC para innovar en tendencias educativas cada vez más diversas aún en sus denominaciones dándole también un vuelco a las clásicas teorías del aprendizaje. De ahí que el artículo presenta una revisión documental de teorías y tendencias asociadas a las TIC en la educación universitaria de la sociedad del conocimiento. Se estructura en cuatro partes: Índice de la Sociedad de la Información en las

universidades, modelo de aprendizaje virtual, teorías y tendencias y reflexiones finales.

Índice de la Sociedad de la Información en las Universidades

Este aparte plantea la posibilidad de promover un índice de la sociedad de la información en las universidades que permita visualizar el grado de apropiación de las tecnologías. Al respecto, Echeverría (2001) señala que según se conciba la actuación para desarrollar esta sociedad los métodos de medida y los índices serán diferentes. Sin embargo existen cuatro dimensiones comunes al desarrollo de los mismos, que son: Innovación, TIC, sociedad y economía.

La innovación incluye la creación y difusión de conocimientos humanos en el campo de la tecnología, las TIC abarca las infraestructuras que condicionan el acceso al espacio electrónico y la adaptación a las nuevas tecnologías. Sociedad contempla la penetración y el alcance de las TIC y la Economía se evidencia el impacto de las TIC en la productividad, analiza la inclusión de procesos y posibilidades de formación virtual.

Así se considera relevante, tratar como sería este **ISI** llevado a los espacios universitarios pretendiendo dar testimonio de la preparación de la Universidad para apropiarse de las TIC en su seno, basado por su puesto en el rendimiento que pueden tener en el desarrollo humano. Aquí se tomó como base los estudios realizados por la UNESCO (2013) sobre aptitud digital y de esta manera se establecen tres indicadores: Aptitud Digital, en sus indicadores de disposición y acceso, E-Intensidad reflejada en la Infoestructura, su uso y desarrollo y el E-Impacto donde se evalúan los cambios a razón de la equidad y competitividad.

En el espacio universitario, es posible visualizar este auge de la sociedad de la información señaladas por Delicatz (2007) como servicios necesarios que refieren el uso de múltiples medios informáticos para almacenar, procesar y difundir todo tipo de información con diferentes fines. El rezago que de alguna manera muestran las organizaciones universitarias debido a la dinámica que imprime esta compleja sociedad lleva a la evaluación y reconfiguración de los procesos internos. Lo anterior, da origen a análisis de

la posible representación de los elementos intervinientes, como se aprecia en la figura 1, a continuación:

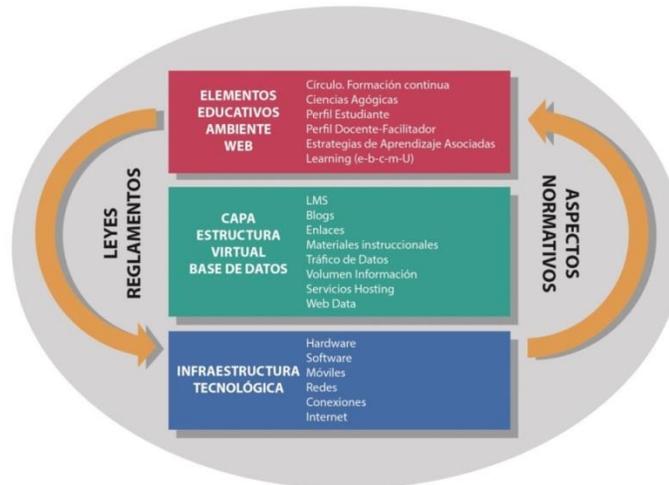


Figura 1. Elementos del modelo interacción TIC en la universidad
Fuente: Valdez (2016)

En la figura se pueden observar los distintos elementos que configuran la inclusión de la Tecnología de Información y Comunicación en los entornos Universitarios, que a juicio de Valdez (2016) comprenden:

-Infraestructura tecnológica, como los elementos físicos y primer nivel de análisis;

-Capa de estructura virtual, donde se incluyen las políticas de uso y acceso a la internet y el software asociado a procesos administrativos y académicos, incluyendo dentro de éstos los dedicados a procesos de enseñanza denominados Learning Management System (LMS);

-Elementos educativos que conforman el ambiente web, donde se ubica la didáctica y estrategias de facilitación del aprendizaje, entrelazadas con los perfiles y el currículo.

-Aspectos normativos, que incluyen las leyes, reglamentos y demás consideraciones legales que inciden en el uso de la tecnología de la Información y comunicación en los entornos universitarios.

Modelo de Aprendizaje Virtual

Lo planteado requiere de nuevos modelos de aprendizaje virtual, que implican unas características específicas para lograr el aprendizaje aportando así cambios en el rol de estudiantes y docentes quienes son afectados por aspectos psicosociales, económicos y vivenciales, en ambientes formativos sin limitaciones espacio-temporales.

Los Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA) exigen una transformación en la rutina pedagógica y didáctica, logrando modificaciones de estrategias, donde se incorpora la intercolaboración, flexibilización y socialización de saberes. Estos cambios han devenido en una diversidad de opciones de aprendizaje en una línea de tiempo que define el estado del arte de esta relación de aprendizaje con la tecnología. Inicia con el E-Learning, b-learning, mlearning el u-learning y la llamada web cerebral creada y administrada por los mismos usuarios quienes pasan de ser consumidores a creadores de información.

Todo esto enmarcado en procesos colaborativos señalados por Barros y Verdejo (2001), como una experiencia de carácter social mediada por el lenguaje centrado en el estudiante quien es responsable de su proceso de aprendizaje. En este contexto, se visualizan tendencias pedagógicas emergentes donde resalta la inclusión de video juegos en un ambiente de aprendizaje así como el Edupunk, donde el usuario es parte activa de su proceso de formación llegando incluso a investigar y definir qué quiere aprender a través de medios concretos.

Tendencias que se producen en una dinámica donde la sociedad avanza más rápido que sus instituciones por lo que la capacidad de cambio del docente es más lenta demorando la instauración definitiva de un nuevo modelo educativo alternativo y flexible donde armonicen las realidades novedosas de las TIC.

Rama, Mena y Facundo (2008), señalan que la educación mediada por las tecnologías es una voraz consumidora de modelos, lineamientos, criterios y estándares. Lo planteado permite visualizar la necesidad de actualización de criterios para responder a la visión compleja de esta realidad educativa, producto de la intervención de las distintas ciencias y áreas como

la filosofía, la tecnología, el derecho, la psicología, la ética y evidentemente la economía, entre otras.

Esta combinación de ciencia, tecnología y saberes deviene en la conformación de una visión también compleja de la tecnología como un saber sistemático aplicado que se conjuga con el saber intuitivo asistemático con los que se abordan las situaciones diarias. Así Grun (2000), respalda que deben despedirse de modelos estáticos y entrar en el aprendizaje bajo la concepción de los postulados de la teoría del caos.

Desde la tecnología, se enfoca en una definición de un modelo de aprendizaje centrado en la persona, implicando la interacción entre el ser humano y la tecnología, involucrando lo holístico, lo reduccionista, lo filosófico, lo epistémico, axiológico así como lo cultural, político y social, ratificando la concepción de pensamiento complejo propuesto por Morín (2004) que involucra la universalidad y singularidad. De esta manera, se enfrenta al ser humano con sus convicciones, creencias y miedos ante el uso de la tecnología en su proceso de aprendizaje hacia la reorganización de pensamiento y configuración de la realidad.

Todo lo anterior, es la base de la visión de la educación desde la consideración de las TIC y de los cambios que tienen lugar en este nuevo espacio de aprendizaje que presenta una rutina pedagógica modificada y actualizada a nivel de pedagogía y didáctica, con la presencia de un estudiante ganado a un aprendizaje autogestionado y autodeterminado. Así, se presentan las teorías y tendencias analizadas.

Teorías y Tendencias Asociadas

Actualmente los espacios virtuales de aprendizaje son objeto de cambios por la incorporación de herramientas y recursos de lo tecnológico, así como por el cambio de rol de los actores que en estos nuevos espacios ocurren reconfigurando el proceso de aprendizaje. Estas nuevas formas de lograr el conocimiento, parte de una información que fluye modificando formas de actuar y pensar cuando circula en el pensamiento, frente a las redes y la construcción de conocimiento de orden creativo.

En la actualidad, los avances tecnológicos van a la par con los pedagógicos generando modelos que propician el abordaje de las tecnologías y su forma de ser incorporadas en el aprendizaje fundamentados en nuevos enfoques de formación en la actual sociedad del conocimiento. De ahí la importancia de valorar las teorías y tendencias y su aporte a la educación universitaria apoyada en TIC, que puede visualizarse en la figura 2, a continuación:

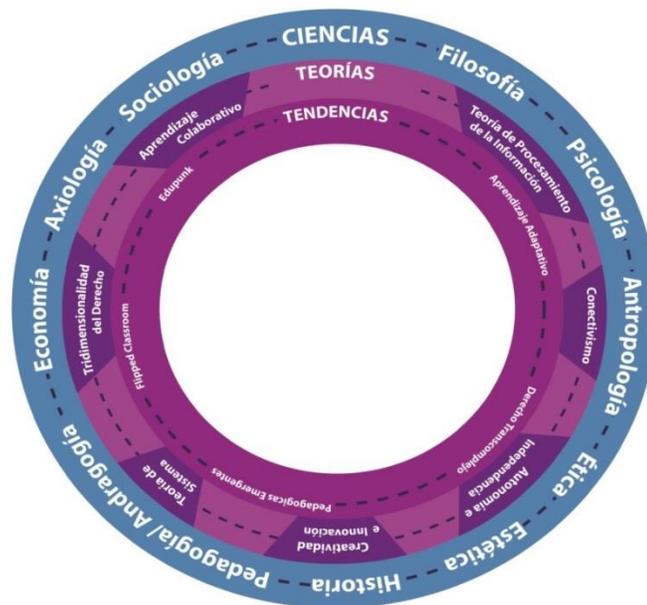


Figura 2. Teorías tendencias de las TIC en la universidad
Fuente: Valdez (2017)

En primer lugar se considera la **teoría de sistemas**, que afirma que las propiedades de los sistemas no pueden ser descritas en términos de sus elementos separados sino que deben comprenderse globalmente, por lo que aporta la visión del proceso de aprendizaje mediante este concepto que lo presenta abierto, flexible, con interacción entre los elementos que lo componen sin barreras disciplinarias priorizando a los actores y la integración a este nuevo modo de producir conocimiento. Esta teoría propuesta inicialmente por Ludwing von Bertalanffy en el año 1950, buscó lograr una metodología integradora para el tratamiento de problemas científicos y en la actualidad permite la incorporación de este concepto a las diversas áreas del conocimiento.

La **teoría del procesamiento de la información**, propuesta por Gagné en el año 1970, que aborda al ser humano como principal activo de las organizaciones universitarias y que devela una gran similitud de funcionamiento del cerebro humano en término de operatividad de ideas y producción de conocimiento que conllevan a la creación de nuevos órdenes tecnosociales adaptables a la realidad.

Se suma a este análisis la **teoría de la creatividad e innovación**, la cual abandera la creación de nuevos modelos de aprendizaje con el uso creativo de los recursos así como la reconfiguración de un nuevo estadio tecno-educativo gestionando el uso de las TIC en el aprendizaje. Estos términos se asocian en función de lo expuesto por Torrance (1976), quien indicaba que la creatividad es un proceso donde se identifican situaciones y se generan opciones alternativas de soluciones para cambiar la realidad y la visión de Senge (1992), quien sostiene que innovar implica que el invento producto de la creatividad, pueda ser reproducido sin problemas, a gran escala y a costes prácticos.

Por su parte, el **aprendizaje estratégico** se valora desde la perspectiva Moreneo (2007) al asumir las capacidades individuales del estudiante para adquirir el conocimiento y las estrategias que debe aplicar para aprender en diferentes contextos y ambientes educativos. Esto define la autorregulación del estudiante, que se transforma a través del proceso de aprendizaje.

Barros y Verdejo (2001) ubican la **perspectiva constructivista** del Aprendizaje Colaborativo, como un acto social, donde la intercolaboración e interrelación de las partes es fundamental. El aprendizaje colaborativo, se justifica porque el hombre es un ser social que vive en relación con otros y los grupos son la forma de expresión de los vínculos que se establecen entre ellos, propendiendo el aprendizaje grupal como elemento que establece un vínculo dialéctico entre proceso educativo y el proceso de socialización humana.

El **conectivismo**, propuesto por Siemens (2004) integra principios de la teoría del caos, redes, complejidad y autoorganización sustentados en una realidad expuesta a los avances de la ciencia. Se evidencia entonces, una triada entre educación virtual, colaboración y sociedad necesaria para la

conducción exitosa del aprendizaje en la actualidad. Esta teoría emergente trata de explicar el aprendizaje en la era digital para satisfacer la necesidad de la humanidad, en donde la inclusión de la tecnología y el conocimiento a través de la base de datos se identifica las conexiones como actividades de aprendizaje, comprobándose que el aprendizaje ha dejado de ser una actividad interna e individual para ser cooperativa.

En cuanto a las **tendencias**, se presenta el **Aprendizaje Adaptativo** como una opción donde se ajusta el ambiente de aprendizaje a las particularidades de cada estudiante, el cual es considerado como sujeto activo de proceso de aprendizaje. Los inicios de esta tendencia ocurrieron hacia los años 50, con la máquina de enseñanza de Skinner, la cual combinaba elementos formativos y evaluativos para conducir a un estudiante en un material de estudio. Actualmente esta se fundamenta en un entorno modular de enseñanza, siendo realmente adaptativo según Lemke (2014), cuando presente un proceso constante de cambio y ajuste en tiempo real.

Sustentado en la tecnología, **el aprendizaje adaptativo** funciona a través de un software en el que se recolectan datos de cada estudiante, con el fin de realizar un plan personalizado adaptado a cada nivel y tiempo de aprendizaje, apoyado por el docente y desarrollado de manera autónoma por el estudiante quien elige su ruta y tiempos de aprendizaje. Se basa en valoración de competencias y debilidades en tiempo real, de forma que es posible fortalecer los conocimientos donde se presenta debilidad generando una mayor motivación y compromiso con el proceso.

El **flipped classroom** es un modelo pedagógico en el que se transfieren determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y se utiliza el encuentro presencial para facilitar y potenciar otra práctica de conocimientos dentro del aula. Combina la instrucción directa con métodos constructivistas, implicando en mayor grado a los estudiantes con el contenido del curso y mejorando su comprensión conceptual a través de discusiones aplicadas que fomentan la exploración y aplicación de ideas. Los beneficios de la aplicación de esta tendencia van desde una mayor posibilidad de atender la diversidad existente entre los estudiantes, la opción de compartir información con los estudiantes y la comunidad siendo posible

el acceso a la misma, en diversos momentos así como la creación de ambiente de aprendizaje colaborativo.

Edupunk por su parte, es un movimiento vinculado a la actitud de hacer uno mismo, siendo las personas y las redes que conforma, la base de la innovación. En esta visión las clases se establecen como conversaciones bajo una dinámica relacional, donde el estudiante determina su aprendizaje concretando las respuestas al qué, cómo y cuándo aprende, luego de lo cual pasa a un proceso de divulgar lo aprendido en un aprendiz

Otra tendencia es la **pedagogía emergente** que está surgiendo en paralelo y en diálogo con las TIC de última generación, con prácticas innovadoras desarrolladas por docentes intuitivos y sensibles a los cambios y a las posibilidades que les ofrece la tecnología comprometiéndose con la renovación didáctica. Estas pedagogías se definen como el conjunto de enfoques e ideas pedagógicas, aún no bien sistematizadas, que surgen alrededor del uso de las TIC en la educación y que buscan aprovechar todo su potencial comunicativo, colaborativo, interactivo, creativo e innovador en el marco de una nueva cultura del aprendizaje.

Reflexiones Finales

La incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el ámbito de la educación es una realidad, por lo que hoy todos los gobiernos del mundo, reconocen la necesidad de incorporar el uso de estos medios y de apoyarse en la web como el espacio virtual donde la información fluye libremente y contribuye a la construcción de conocimientos y por tanto al desarrollo económico.

Por otra parte, es necesario entender que las TIC no son un fin en sí mismas sino que constituyen un medio para el desarrollo. Por lo que la introducción de tecnologías en el espacio de aprendizaje, genera cambios e impacta el espacio educativo y por ende el aprendizaje. Es importante destacar, que estas tecnologías e Internet en las instituciones educativas, no sólo incrementan la productividad intelectual sino que plantean un cambio cualitativo en la naturaleza del aprendizaje, al producir diferentes modos de pensamiento que enriquecen la teoría cognoscitiva, brindando la oportunidad

de mayor énfasis en habilidades creativas, incremento de la curiosidad, capacidad de respuesta y de evocación, entre otras.

De igual forma las TIC han contribuido, particularmente en los últimos diez años, a catapultar la interacción humana, manteniendo un crecimiento exponencial solo limitado por la propia tecnología. Echeverría (2000), hace especial énfasis en que las TIC posibilitan la creación de un nuevo espacio social con nuevos procesos de aprendizaje, donde los docentes deben buscar alternativas y cambios en los procesos de formación, tomando como base la tendencia transformacional del estudiante en el actor principal del acto educativo.

En este sentido la relación entre tecnología y pedagogía es compleja y simbiótica y se influyen mutuamente. La tecnología conforma la práctica educativa ofreciendo posibilidades y limitaciones, que los docentes deben saber identificar, mientras que la práctica educativa moldea el uso y la puesta en acción de la tecnología y la convierte en parte indisociable de esta. En tal sentido son múltiples las teorías, tendencias y enfoques que se basan en ideas nuevas así como en enfoques conocidos con potencialidades que se generan y difunden en una espiral de reflexión y práctica creando así una nueva cultura del aprendizaje que cultiva la imaginación para un mundo en constante cambio. Frente al cual los docentes deben permanecer atentos por las posibilidades educativas que ofrecen.

REFERENCIAS

- Barros y Verdejo. (2001). **Un Modelo Ontológico para el Aprendizaje Colaborativo**. Disponible en: www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33754/1/5_ontologiaaprendizaje.pdf,
- Castell, M. (1988). **La era de la Información. La Sociedad Red**. Volumen I. Alianza, Madrid, Segunda Edición.
- Delicatz, S. (2007). **Construccionismo Social. Aportes para el debate y la práctica. Colombia**. Ediciones Uniandes.

- Echeverría, J. (2000). **Derecho a la educación y sociedad globalizada**. Instituto de Filosofía, CSIC. Conferencia en la Universitat Autònoma de Barcelona, Conversaciones Pedagógicas, 28 de febrero del 2000.
- Gagné, R. (1970). **Las condiciones del aprendizaje**. Aguilar. Madrid.
- Jiménez, J. (2015). **Estudio sobre los estándares TIC en educación en los futuros docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid**.
- Lemke, C. (2014). **Intelligent Adaptive Learning: An Essential Element of 21st Century Teaching and Learning**. En Dreambox Learning. Recuperado el 15 de junio de: <http://www.dreambox.com/white-papers/intelligent-adaptive-learning-an-essential-element-of-21st-centuryteaching-and-learning>
- Miller, E. (2000). **Establishing trustworthiness**. En A. Bryman y R.G. Burgess. (Eds.), *Qualitative research* (vol. III). Londres. Sage.
- Morín, E. (2004). **Unir los conocimientos**. La Paz, Bolivia. pp 23-67
- Piscitelli, A (2011). **Entrevista publicada** en Interlink Headline. News N° 6075 del Domingo 18 de Septiembre de 2011. Disponible en: <http://www.ilhn.com/blog/2011/09/18/interlink-headline-news-n%C2%BA-6075-del-domingo-18-de-septiembre-de-2011/>.
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) (2001). **Informe sobre Desarrollo Humano 2001. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano**. Disponible en: http://hdr.undp.org/en/media/hdr_2001_es.pdf
- Rama, Mena y Facundo. (2008), **La diversidad de la construcción de los marcos normativos de la Educación a Distancia (EaD) en América Latina**. Ediciones Hispanoamericanas Ltda., Bogotá, Colombia.
- Senge, Peter (1992) **La Quinta Disciplina**, Granica
- Siemens, G .2004. **Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital**. Disponible: modelosaplicadosaldieteg500.weebly.com

Unesco (2004). **Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente Guía de planificación.** División de Educación Superior

Unesco (2005). **Hacia las sociedades del conocimiento.** Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Valdez, A (2014). **Inteligencia de negocios aplicada a través de un sistema de información gerencial como estrategia para los procesos académicos y administrativos.** Trabajo de grado para optar al título de Magister en Gerencia de Tecnología de la Información. Valencia: UJAP

Valenti, P. (2002). **La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo Marco Institucional.** Disponible en: <http://www.oei.es/historico/revistactsi/numero2/valenti.htm>

MODELO DE DATOLOGÍA COMO PROCESO ESTRATÉGICO EN LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR PÚBLICO

Autora: MSc. Delci Rico
Tutora: Dra. Lourdes Meza

RESUMEN

La investigación desarrollada con el objeto de proponer un Modelo de Datología como proceso estratégico en la Toma de Decisiones para las Alcaldías del Estado Aragua, se consideró las teorías de Decisiones y Planificación Estratégica, las cuales aportaron conceptos y conocimientos relevantes para la propuesta. Se abordó bajo un diseño no experimental, un estudio de campo / documental con enfoque proyectivo. Los datos se obtuvieron a través de la revisión bibliográfica, la observación y un Cuestionario. Se reportó como hallazgo la necesidad de dar confiabilidad a los datos manejados por las instituciones estudiadas; esto llevó a desarrollar un modelo de datología, para mejorar el tratamiento de datos.

Palabras Clave: Datología, Planificación Estratégica, Toma de decisiones, Gestión Pública.

ABSTRACT

The research developed with the purpose of the Proponent a Datology Model as a Strategic Process in Decision Making for the Municipalities of Aragua State, considered the theories of Decisions and Strategic Panification, which designed concepts and processes relevant to the proposal. A field / documentary study with a projective approach was approached under a non-experimental design. Data were obtained through bibliographic review, observation and a questionnaire. It was reported as a finding of the need to give reliability to the data handled by the studied institutions; A datology model has been developed to improve data processing.

Keywords: Datology, Strategic Planning, Decision Making, Public Management.

Introducción

En un mundo cambiante y complejo, donde la única constante es el cambio, las organizaciones se encuentran en la necesidad de adaptarse, con el propósito de alcanzar el éxito de la misma. En este caso, la capacidad de la gerencia a la hora de tomar decisiones será determinante para que la organización perdure en el tiempo. De esta forma, Robbins y Coulter (2004:131), definen la toma de decisiones como la “reacción a un problema, es decir una discrepancia entre un estado actual y estado deseado que exige se consideren las alternativas de acción”. Es por esto, que la toma de decisiones, adquiere un valor significativo, dentro de las organizaciones.

En este sentido, el responsable de tomar las decisiones, debe manejar información veraz y oportuna que le permita disminuir la incertidumbre, al mismo tiempo que identifica y evalúa cada una de las alternativas disponibles en función de los objetivos u metas propuestas; motivo por el cual, la información debe mostrar un posible panorama sobre los efectos inmediatos y futuros de cada una de las alternativas.

La toma de decisiones, considerada como un proceso estratégico, debe llevarse a través una serie de etapas (Definir el problema, reunir información confiable, generar alternativas, evaluar alternativas, elegir la alternativa, implementar la alternativa y evaluar los resultados), las cuales aseguren llegar al objetivo planteado. Es de resaltar, que cada una de estas fases debe estar soportada con información real, la cual se obtiene de un tratamiento de datos responsable.

En este caso, los datos, representan la materia prima de la información, por tanto su calidad garantiza la veracidad de la misma. Al hablar de datos, se crea en la mente del individuo una relación directamente con las ciencias de la computación; sin embargo, desde hace años, se ha trabajado para dar

un nombre a esta ciencia emergente, para terminar con la analogía existente. Para el año 1966, el científico danés Naur propone el término datología, este hace referencia a una nueva disciplina, que se ocupa fundamentalmente de los datos y el tratamiento de estos, independientemente que las herramientas para dicho tratamiento, sean computadoras o artificios matemáticos.

Los datos, por si solos tienen poca o ninguna relevancia, por lo cual un tratamiento de datos permite extraer de estos el valor requerido para la gerencia. La datología entendida como el tratamiento, análisis e interpretación de datos para generar información oportuna en el proceso reflexivo de decidir, disminuye la incertidumbre dentro de las organizaciones y garantiza el funcionamiento exitoso de las mismas. En la actualidad, las organizaciones de prestación de bienes y servicios (compañías de seguros, instituciones gubernamentales, bancos...) dependen totalmente de la calidad de los datos. Por su parte, las empresas dedicadas a la producción, deben realizar estudios exhaustivos a consumidores con el objeto de obtener datos e información sobre las necesidades existentes, para ingresar al mercado y posicionarse con total aceptación.

Particularmente, el Sector Público como Órgano Servidor requiere con precisión información actualizada, que contribuya con la toma de decisiones eficiente. A esta realidad no escapan las Alcaldía del estado Aragua, las cuales deben satisfacer en el máximo sentido administrativo, las necesidades de información oportuna, que facilite la toma de decisiones para mejorar la prestación de bienes y servicios. Por esto, se propone diseñar un modelo de datología como proceso estratégico en la toma de decisiones para las Alcaldías del Estado Aragua.

La datología como proceso estratégico en la toma de decisiones del sector público

La toma de decisiones, como factor decisivo en el éxito de las organizaciones, requiere una serie de elementos, que le permita desarrollarse de manera eficiente; entre estos, destaca la información, la cual es considerada por García (2006:4), como “el conjunto de datos que se han procesado, automática o manualmente, están provistos de significado (relevancia y propósito) que los convierte en útiles para quien debe decidir”. La calidad de la misma, dependerá de los datos, de su tratamiento y la capacidad de quien la procese.

La datología

Considerada por Jaramillo y Taborda (2002:23), como “el estudio sistemático y coherente de datos”, por su parte, el científico danés Peter Naur en el año 1966, la define como “la disciplina científica que gira en torno a los datos y al tratamiento de estos, mientras no necesariamente involucra las computadoras”. En consecuencia, los datos representan la base fundamental de la información; García (2006:5), destaca que “sin datos es imposible la información”, pues estos constituyen la materia prima de la misma. El proceso para convertir los datos en información, contiene una serie de etapas; García (2006:4), destaca las siguientes:

Captación, asimilar el dato primario, reflejar un hecho real.

Asimilación, el dato se obtiene de una base de datos u otra fuente.

Transmisión, envío de datos a los lugares requeridos.

Almacenamiento, guardar los datos en archivos de diferentes tipos.

Asociación, relación de un dato con el otro para aumentar la capacidad informativa. **Cálculo**, operaciones empleadas para conferir mayor valor.

Consulta, búsqueda de datos almacenados (archivos y bases de datos), para utilizarlos en la solución de problemas.

Distribución, entregar la información procesada.

Planificación estratégica

Para Armijo (2011:15), es “un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos”, esta permite establecer el camino que conduce hacia las metas, e identificar en todo momento las oportunidades existentes. La Planificación Estratégica considerada como un proceso necesario para alcanzar los objetivos propuestos de una organización, está conformada por diversas etapas (nombre y cantidad que dependerá del autor que las describa). Para este caso, se tomó como referencia el proceso descrito por Fred David, el cual consta de tres (03) elementos: formulación de la estrategia, implantación de la estrategia y evaluación de la estrategia.

La Toma de Decisiones

A diario las personas toman decisiones para definir el curso de una situación; el simple hecho de no tomar una decisión ya es una decisión. En este sentido, Stoner, Freeman y Gilbert (1996:260), definen la toma de decisiones como la “identificación y elección de un curso de acción para tratar un problema concreto o aprovechar una oportunidad”. Tomar una decisión implica seleccionar entre diferentes alternativas, siendo exitosa aquella decisión que provea satisfacciones que sobrepasan las insatisfacciones inherentes a las decisiones.

Por la relevancia de la toma de decisiones, es necesario llevar a cabo un Proceso consciente; en algunos casos, este se realiza de forma implícita, dando solución rápida al problema, en otros, las consecuencias de una elección puede tener repercusiones en el éxito o fracaso. Después, de revisar y analizar la propuesta sugerida por diversos autores, se precisa un proceso de seis (06) fases, a saber: identificación del problema, reunir información, desarrollo de alternativas, análisis de alternativas, implementación de una alternativa y evaluación de la elección. En este caso,

el responsable de tomar una decisión, debe ser consciente que una buena elección requiere un proceso que implica tiempo y planificación.

Gestión Pública

Para el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral – IDEA Internacional (2009:14), es “el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo”. La Gestión Pública se desarrolla a través de los organismos públicos de los distintos poderes: Nacional, Estatal y Municipal o Local, quienes deben emplear los medios adecuados que permitan satisfacer las necesidades fundamentales de los ciudadanos y mejorar su calidad de vida.

Análisis de resultados

La investigación que tuvo por objeto proponer un modelo de datología como proceso estratégico en la toma de decisiones para las Alcaldías del estado Aragua, se desarrolló bajo un estudio de campo con apoyo documental. Los datos se recolectaron mediante la revisión bibliográfica, la observación directa y la aplicación de una encuesta (Cuestionario) a una muestra (censal) conformada por quince (15) trabajadores del área administrativa de las Alcaldías del estado Aragua; el análisis y la interpretación de los datos, sirvieron los siguientes resultados:

La variable Toma de Decisión se planteó, con el propósito de desarrollar el objetivo específico “diagnosticar la situación actual del proceso de toma de decisiones de las Alcaldías del Estado Aragua”. Para su estudio, se definió la dimensión Proceso, esta se desarrolló a través de la medición de seis (06) indicadores (identificación del problema, reunir información, desarrollo de alternativas, análisis de alternativas, implementación de una alternativa y evaluación de la elección), establecidos en doce (12) ítems dentro del cuestionario.

Cuadro 1
Dimensión Proceso según sus indicadores

Indicador	% Favorable
IP = Identificación del Problema.	96,67
RI = Reunir Información.	70
DA = Desarrollo de Alternativas.	68,89
AA = Análisis de Alternativas.	93,33
IA = Implementación de una Alternativa.	100
EE = Evaluación de la Elección.	100
Promedio dimensión proceso	88,15

Fuente: Rico (2016). Elaborado con base en los análisis de los datos obtenidos mediante la aplicación del cuestionario.

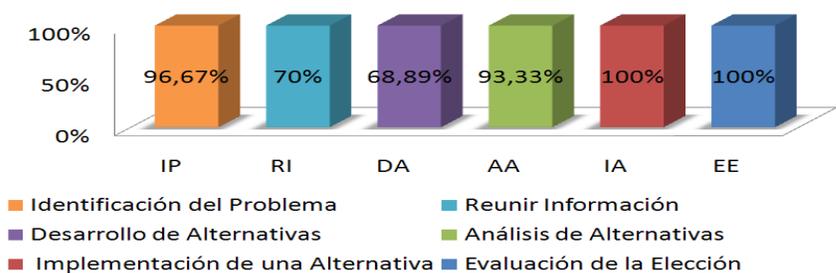


Gráfico 1. Indicadores de la dimensión Proceso. Elaborado con base a Cuadro 1.

El cuadro 1 y gráfico 1, muestran los promedios favorable de los indicadores correspondientes a la dimensión proceso; a través de estos, se obtuvo el promedio favorable 88,15% de esta dimensión. Con este resultado, se evidencia que el personal que labora en el área administrativa de la institución objeto de estudio, emplea diversas etapas del proceso de toma de decisiones, buscando con ello alcanzar los objetivos propuestos.

Por su parte, al considerar que la variable toma de decisiones cuenta solo con la dimensión (proceso), se asigna el valor de esta a la variable. Por tanto, el promedio favorable de la variable toma de decisiones 88,15%, arroja un Juicio Cualitativo “Adecuado”, evidenciando con ello, que las Alcaldías del estado Aragua, intentan emplear elementos del proceso de toma de

decisiones en sus gestiones, con el objetivo de solucionar los problemas que se presentan día a día y alcanzar las metas propuestas. En relación a estos resultados, se tiene que una toma de decisión inteligente y estratégica hace la diferencia entre el éxito y el fracaso.

Las variables Datología y planificación estratégica, permitieron desarrollar el objetivo específico “caracterizar los elementos de la datología como proceso estratégico en la toma de decisiones gerenciales”. Para la datología, se estableció la dimensión tratamiento de datos, la cual se estudió mediante la medición de ocho (08) indicadores: captación, asimilación, transmisión, almacenamiento, asociación cálculo, consulta y distribución. Para este caso, se establecieron quince (15) ítems, dentro del instrumento de recolección de datos.

Cuadro 2
Dimensión Tratamiento de Datos según sus indicadores

Indicador	% Favorable
CAP = Captación.	93,33
ASI = Asimilación.	83,33
TRA = Transmisión.	93,33
ALM = Almacenamiento.	93,33
ASO = Asociación.	86,67
CAL = Cálculo.	96,67
CON = Consulta.	93,33
DIS = Distribución.	100,00
Promedio	91,11

Fuente: Rico (2016). Elaborado con base en los análisis de los datos obtenidos mediante la aplicación del cuestionario.



Gráfico 2. Indicadores de la dimensión Tratamiento de Datos.

El cuadro 2 y gráfico 2, detallan los promedios favorables de los indicadores correspondientes a la dimensión Tratamiento de Datos; mediante los cuales, se obtuvo el promedio favorable 91,11% de esta dimensión. Con el resultado, se evidencia que la muestra objeto de estudio, considera los datos y su tratamiento vitales en la gerencia de la institución. Considerando, que la variable Datología, solo tiene la dimensión Tratamiento de Datos, se asigna el promedio favorable 91,11% a la variable. Este valor determina un Juicio Cualitativo “Excelente”, lo que refleja que las Alcaldías del estado Aragua, hacen uso de diversos elementos para el tratamiento de datos.

En concordancia con lo expuesto, se tiene que diversos autores reconocen la importancia de los datos, ubicándolos como recursos intangibles de una organización; pues representan la materia prima de la información. En este sentido, la capacidad de tratar y transformar los datos en información relevante, es tan importante como el resultado de una buena decisión.

La Variable Planificación Estratégica, como parte para desarrollar el objetivo específico, “caracterizar los elementos de la datología como proceso estratégico en la toma de decisiones gerenciales”; se analizó mediante la dimensión etapas. El estudio de esta dimensión, se llevó a cabo mediante tres (03) indicadores (formulación de la estrategia, implantación de la

estrategia y evaluación de la estrategia), medidos a través de ocho (08) ítems establecidos en el instrumento de recolección de datos.

Cuadro 3
Dimensión Etapas según sus indicadores

Indicador	% Favorable
FE = Formulación de la Estrategia.	86,67
IE = Implantación de la Estrategia.	80,00
EE = Evaluación de la Estrategia.	90,00
Promedio	85,56

Fuente: Rico (2016). Elaborado con base en los análisis de los datos obtenidos mediante la aplicación del cuestionario.

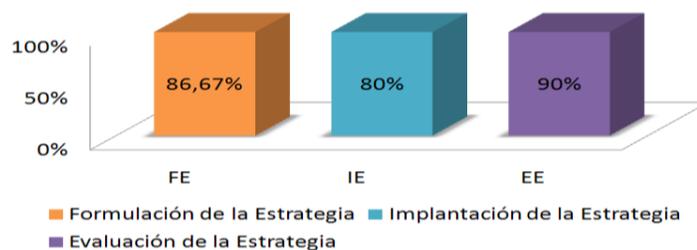


Gráfico 3. Indicadores de la dimensión Etapas. Elaborado con base a Cuadro 3.

El cuadro 3 y el gráfico 3, presentan los promedios favorable de los indicadores correspondientes a la dimensión Etapa; mediante estos valores se obtuvo el promedio favorable 85,56% para la dimensión, el resultado refleja la aplicación de las etapas dentro del contexto administrativo de las Alcaldías del estado Aragua, con el fin de llevar a cabo una planificación en función de las necesidades.

La variable Planificación Estratégica presenta solo la dimensión Etapas, se establece el promedio favorable 85,56% de esta para la variable, obteniendo con ello un Juicio Cualitativo "Adecuado", lo que demuestra que las Alcaldías del estado Aragua, emplean en su gerencia los conceptos y las etapas básicas de un Proceso de Planificación Estratégica, la cual es considerada como una guía que permite gestionar recursos.

Partiendo del análisis e interpretación de los datos recopilados a través de la revisión bibliográfica, la observación y la aplicación del cuestionario, se establece las conclusiones referentes a la datología como proceso estratégico en la toma de decisiones de las Alcaldías del estado Aragua, las cuales apoyan los objetivos de la investigación:

Con el primer objetivo, identificar las teorías que fundamentan la investigación logró seleccionar el soporte teórico de la propuesta, tomando de la misma la terminología básica para el desarrollo del modelo. Como base fundamental se tiene la Teoría de Decisiones, la cual indica que el ser humano se mantiene en la búsqueda de mejorar el proceso de toma de decisiones; de esta se extraen las tres (03) etapas necesarias para este proceso: inteligencia, diseño y elección. Por su parte, la Teoría de la Planificación Estratégica, ofreció elementos relevantes como método viable para anticipar el futuro, destacando la: planeación, preparación, organización, control, ejecución...

En relación al diagnóstico de la situación actual del proceso de toma de decisiones en las Alcaldías del Estado Aragua, se tiene un juicio cualitativo Adecuado para la variable Toma de decisiones; sin embargo al hondar en sus indicadores, el Desarrollo de Alternativas presenta un valor bajo con respecto a las demás, pues la muestra considera que el exceso o la falta de alternativas no afecta el proceso de toma de decisiones; caso que al contrastar con el contexto teórico difiere, pues los extremos pueden hacer perder la concentración en el objetivo real.

En cuanto a la caracterización de los elementos de la datología como proceso estratégico en la toma de decisiones gerenciales, tema principal para el desarrollo de la propuesta, se presentan dos situaciones, la primera se relaciona directamente con los datos, pues los encargados de tomar decisiones no emplean la mayoría de las fuentes existentes para la obtención de los mismos. De igual forma, se detecta que los datos almacenados no

mantienen un respaldado acorde, y en su mayoría no son actualizados, lo que genera desconfianza de los mismos.

La segunda situación, se presenta dentro del proceso de planificación estratégica, donde no existe un compromiso por parte de las gerencias con respecto a la difusión de los valores de las instituciones, en consecuencia el compromiso del personal con el logro de los objetivos, no es el adecuado. Ambas situaciones, comprometen el rendimiento de las instituciones, siendo afectado directamente el fin para el cual fueron creadas, ofrecer una adecuada prestación de bienes y servicios.

Con referencia al cuarto y último objetivo, se diseñó un modelo de datología como proceso estratégico en la toma de decisiones para las Alcaldías del estado Aragua, este combina elementos necesarios para llevar a cabo un tratamiento de datos adecuado. La propuesta se presenta como un método para apoyar la planificación estratégica, la cual requiere el uso de información oportuna en cada una de sus etapas, con el fin de disminuir la incertidumbre a la hora de decidir.

El objetivo de toda organización radica en alcanzar la excelencia, mediante la toma de decisiones acertada; las mismas se ven obligadas a buscar información veraz, oportuna y exacta que les permita alcanzar este fin. Para ello es necesario llevar a cabo un tratamiento de datos adecuado que reduzca la confusión y ambigüedad, problemas que pueden llevar a una mala decisión, que veces va seguida de otra mala decisión.

Se considera viable desarrollar un modelo de datología como proceso estratégico en la toma de decisiones, el cual pueda ser utilizado como guía por el personal que labora en las Alcaldías del estado Aragua, y posiblemente como referencia para otras investigaciones y/o instituciones. De esta forma, el modelo diseñado, está conformado por siete (07) fases, que al desarrollarlas responsablemente permite la obtención de información veraz y oportuna, para el proceso de toma de decisiones.

A continuación, se presenta el Diagrama de Flujo del Proceso de Datología (Figura 1) diseñado, con el propósito de mostrar, lo más cerca posible de la realidad el desarrollo paso a paso del método; se definen en el mismo las posibles opciones a tomar según la situación; cabe resaltar, que esta característica elimina del proceso el concepto de rigurosidad, pues permite a los usuarios hacer uso de cualquier fase en el momento necesario, sin necesidad de dar inicio al proceso.

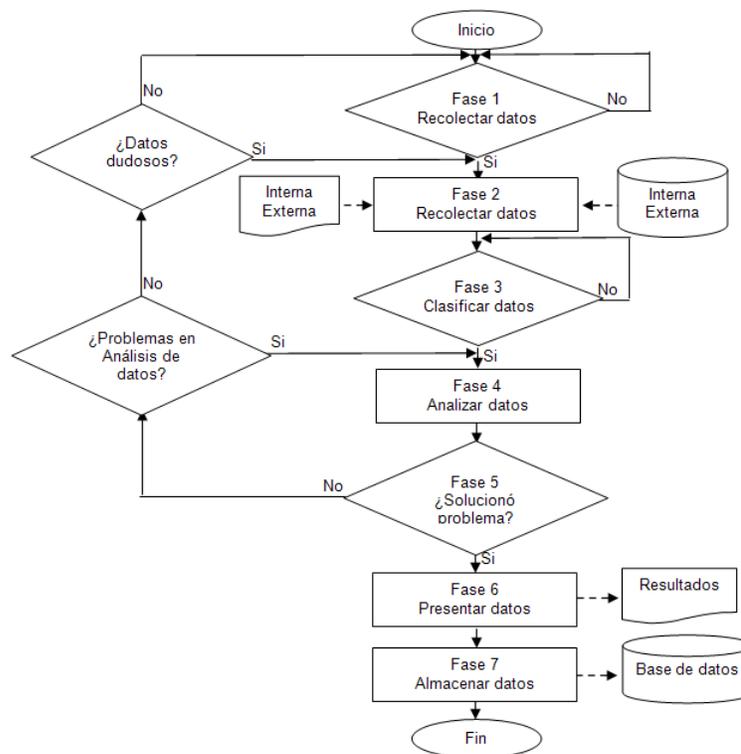


Figura 1. Diagrama de Flujo del Proceso de Datología.
Fuente: Rico (2016)

Conclusión

La planificación estratégica, como modelo empleado por las organizaciones para determinar cómo hacer el mejor uso posible de sus recursos, desarrollar e implementar planes con el propósito de alcanzar sus objetivos, requiere en cada una de sus etapas el empleo de información

oportuna, la cual le permita tomar decisiones eficientes con el menor grado de incertidumbre.

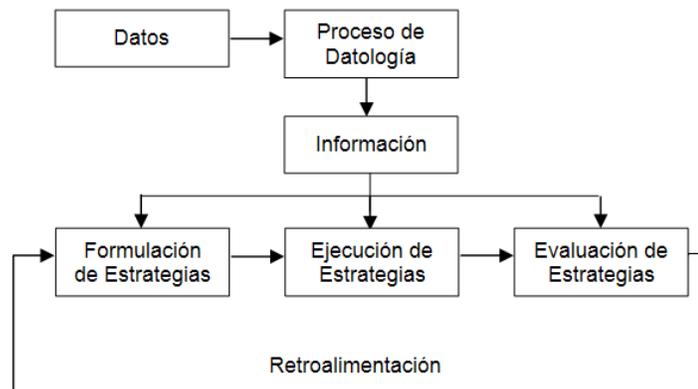


Figura 2. Planificación Estratégica de Fred David y Proceso de Datología. Elaborado con base a la Planificación Estratégica de Fred y la relación de la datología con el mismo.

Es por esto, que manejar una información real permitirá a los gerentes tomar decisiones acertadas en beneficio de la organización. Con base en el proceso de Planificación estratégica presentado por Fred, se reconoce como factor primordial el empleo de este recurso intangible en cada una de las etapas (Ver Figura 2); desde la Formulación de las Estrategias (reconocer las oportunidades - amenazas externas y las fortalezas - debilidades internas), pasando por la Ejecución de Estrategias (establecer objetivos anuales, diseñar políticas, motivar a los empleados y distribuir los recursos) hasta llegar a la Evaluación de las Estrategias (identificar cuándo ciertas estrategias no funcionan).

Considerando lo expuesto, se reconoce la importancia de la información, lo que conlleva a las organizaciones a emplear un sinnúmero de métodos y/o estrategias que sirvan de apoyo para el tratamiento de datos; es aquí donde el proceso de datología juega un papel imprescindible, pues el uso correcto y responsable del mismo, influye de forma positiva o negativa en

la toma de decisiones y por ende en el desarrollo del proceso de planificación estratégica de la organización.

Referencias

Armijo, M. (2011). **Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público**. Serie Manuales N° 69. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Santiago de Chile.

García, R. (2006). **El Conocimiento para la toma de decisiones**. Revista Digital Gerentia. Disponible en: http://www.uft.edu.ve/postgrado/gerentia/Documentos_Gerentia_8/Archivos%20PDF%20GERENTIA%208/GERENTIA-8_4_RG.pdf. Consultado en: 08/11/2015.

Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral – IDEA Internacional (2009). **Gestión Pública – Material de Trabajo**. Programa de Formación: Desarrollo de Capacidades para el fortalecimiento de la organizaciones políticas: Autor.

Jaramillo, L. y Taborda, J. (2002). **Deporte, datología y educación física: Un proceso en la iniciación de Trabajos de Investigación**. Revista Digital Efdeporte. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd51/datol.htm>. Consultado en: 08/11/2015.

Robbins, S. y Coulter, M. (2004). **Comportamiento Organizacional**. 10ª Edición. México: Pearson Educación de México. Libro en Línea. Disponible en: https://books.google.co.ve/books?id=OWBokj2RqBYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false. Consultado en: 08/11/2015.

Stoner, J., Freeman, R. y Gilbert, G. (1996). **Administración**. 6ta. Edición. México: Prentice Hall.

Autores

Carlos Blanco

Licenciado en Educación, Mención Ciencias Sociales. Magister en Administración y Supervisión Educativa. Doctor en Educación en la Universidad de Carabobo. Profesor de pregrado y postgrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Es miembro de la Comisión del Doctorado de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Ha publicado artículos, ensayos, trabajos de investigación en revistas especializadas.

Edita De Nobrega

Economista, graduada en la Universidad de Carabobo. Especialista y Magister en el Programa Administración de Empresas, Mención Mercadeo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Profesora de pregrado y postgrado de la Universidad de Carabobo. Conferencista, autora de una serie de artículos, ensayos, tesis y trabajos de investigación. Cursa estudios de Doctorado en Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

Gladys Andrea Valdovinos Salazar

Formación Profesional: Licenciado en Educación. UNESR 2000. Especialista en Sistemas Educativos, UBA 2017. Docente de Aula, Ministerio de Educación 2002 hasta el presente. Docente de Aula, Gobernación del Estado Bolívar, 2000-2002. Docente de Aula, Fe y Alegría Estado Bolívar. 1991-200

Sandra E. Salazar Varela

Lic. en Letras. Mención Lengua y Literatura Francesa. ULA. Diplomado en Aprendizaje Virtual. UBA. Magíster en Andragogía. URU. Magíster en Francés Lengua Extranjera. Universidad Stendhal, Grenoble 3, Francia. Doctora en Educación. Universidad de Carabobo. Postdoctorado en Investigación Transcompleja. UBA. Profesora de francés en el Departamento de Idiomas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UC. Coordinadora Editorial de la Revista Investigación y Creatividad. Postgrado UBA. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). PEII B.

Andreina Jacqueline Guillén Mendoza

andreínajg@hotmail.com

Especialista en Sistemas Educativos. UBA. Profesora especialista en Lengua y Literatura. Docente especialista en Lengua y Literatura. E.T.P. “Jacob Pérez Carballo”. Fe y Alegría. Docente en Lengua y Literatura nivel básico y diversificado, con atención al estudiante en orientación de la conducta, guiaturas, realización de talleres motivacionales y de orientación psicológica, planificación y evaluación de la cátedra. Docente y Bailarina Neoclásica-Contemporánea. Centro de Formación Artístico Integral “Linda Jelambi”. Maracay edo. Aragua. Nivel Avanzado de Office Word, Power Point; intermedio en Excel y Publisher.

Crisálida Villegas G.

Profesora de Biología y Química. UPEL. Magíster en Andragogía. URU. Doctora en Ciencias de la Educación. USM. Post-doctorado en Investigación Transcompleja. Postdoctora en Ciencias de la Educación. UBA. Postdoctora en Educación Latinoamericana. UPEL-RIEAC. Miembro fundador de la RIEAC. Directora de Investigación de la UBA. Presidenta de la REDIT Coordinadora de la Línea de Investigación de Educación, Pedagogía y Didáctica. Profesora de Postgrado. Investigadora Emérita. ONCTI.

Lourdes Meza Ruiz

Postdoctora en Investigación Transcompleja. y Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentenario de Aragua, (UBA); Magister Scientiarum en Gerencia General de la UNELLEZ, Núcleo Apure. Especialista en Derecho Tributario de la Universidad Santa María (USM); Licenciada en Administración, mención Recursos Materiales y Financieros (UNESR). Experiencia Laboral en la Administración Pública desde hace 20 años; Docente e Investigadora por más de 15 años ininterrumpidos en la UBA; UNEFA; Universidad Militar Bolivariana, Centro de Adiestramiento Aeronáutico dependiente del MPP para la Defensa.

Delci María Rico de Uscátegui

Licenciatura en Psicología. Universidad Yacambú. Magister en Gerencia Mención Administración. Universidad Bicentenario de Aragua (UBA).

Profesora Especialidad: Informática. Universidad Pedagógica Experimental
"Libertador", Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" (UPEL-IPRGR).

COMITÉ DE ARBITRAJE

Crisálida Villegas G.

Directora de Investigación de la UBA. Presidenta de REDIT. Profesora de Biología y Química. UPEL. Magíster en Andragogía. URU. Doctora en Ciencias de la Educación. USM. Post-doctorado en Investigación Transcompleja. Postdoctora en Ciencias de la Educación. UBA. Postdoctora en Educación Latinoamericana. UPEL-RIEAC. Miembro fundador de la RIEAC. Coordinadora de la Línea de Investigación de Educación, Pedagogía y Didáctica. Profesora de Postgrado. Investigadora Emérita. ONCTI.

Gustavo Ruiz T.

Licenciado en Educación. Mención Orientación. Magíster en Docencia Universitaria. Doctor en Ciencias de la Educación. Postdoctorado en Ciencias de la Educación. Profesor del Doctorado en Ciencias de la Educación de la UBA. Profesor Jubilado de la UNESR. Tutor y Jurado de Tesis Doctorales. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Conferencista Nacional e internacional

Alicia Uzcategui de Lugo

Profesora de Biología, especialista en Gerencia Educativa, Magister en Ciencias de la Educación. Postdoctorado en Educación Latinoamericana. Diplomado en Desarrollo de Modelos Curriculares en Multidiversidad. Miembro de la Comisión Regional de Currículo. Jefa de la Unidad Currículo de Instituto Pedagógico Rural del Mácaro UPEL. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT).

Sandra E. Salazar Varela

Lic. en Letras. Mención Lengua y Literatura Francesa. ULA. Diplomado en Aprendizaje Virtual. UBA. Magíster en Andragogía. URU. Magíster en Francés Lengua Extranjera. Universidad Stendhal, Grenoble 3, Francia. Doctora en Educación. Universidad de Carabobo. Postdoctorado en Investigación Transcompleja. UBA. Profesora de francés en el Departamento de Idiomas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UC. Coordinadora Editorial de la Revista Investigación y Creatividad. Postgrado

UBA. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT).
PEII B.

Betty S. Ruiz M.

Doctora en Ciencias de la Educación. Post-doctorado en Educación Latinoamericana y del Caribe. Post-doctorado en Investigación. Post-doctorado en Investigación Transcompleja. Profesora de la Unidad Curricular Investigación Aplicada, UNERG. Acreditada por el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología PEI A1.

Rosana M. Silva C.

Licenciada en Enfermería Universidad Rómulo Gallegos. Magíster en Enfermería Mención Salud Comunitaria. Doctora en Ciencias de la Educación Universidad Rómulo Gallegos. Profesora Agregado a Dedicación Exclusiva Universidad Rómulo Gallegos. Coordinadora Académica del Área Ciencias de la Salud Universidad Rómulo Gallegos.

Miozotis Silva Gilmond

Licenciada en Contaduría Pública. Magíster en Gerencia Administrativa. Magíster en Tecnología y Diseño Educativo. Doctora en Ciencias Administrativas. Miembro de la línea de Investigación: Vinculación de la Universidad Simón Rodríguez con el Sector Socio- Productivo y Comunitario. Investigadora acreditada por el Observatorio nacional de Ciencia y tecnología PEI (2011).

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Para su publicación, los artículos que se envíen a Investigación y Creatividad deberán ajustarse a las siguientes normas:

1. Serán considerados todos los trabajos realizados por investigadores nacionales o extranjeros del nivel de postgrado, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos por el Consejo Editorial. Se recomienda acogerse, en lo posible, al siguiente esquema:

Artículo de Investigación Resumen y Abstract Introducción Metodología Resultados y Discusión Referencias	Artículo de Revisión Resumen y Abstract Introducción Desarrollo(subtemas) Conclusiones Referencias
---	---

2. Se dará preferencia a los trabajos inéditos; pero no se descartan los trabajos que no lo sean, cuando, a juicio del Comité de Arbitraje, constituyan aportes significativos en el campo científico.

3. No se publicarán trabajos que estén siendo sometidos a consideración de otra publicación; condición que deberá ser certificada por el autor en comunicación anexa.

4. Todo artículo será sometido a un proceso previo de selección y arbitraje anónimo.

5. El encabezamiento de los artículos deberá incluir, además del nombre del autor o autores, el Título, Resumen y Descriptores, en castellano e inglés.

6. El Resumen deberá comprender entre 100 y 200 palabras y reseñar el propósito del trabajo, la metodología utilizada y las conclusiones más relevantes.

7. Los trabajos deberán incluir una breve reseña de su autor o autores – no mayor de 50 palabras- con señalamiento de sus títulos académicos de pregrado y postgrado, universidades que los otorgaron y cargos relevantes que desempeñe(n) o haya(n) desempeñado; así como la dirección, teléfonos y correo electrónico, para su localización.

8. De acuerdo con las características del trabajo, su extensión puede variar entre 10 y 15 cuartillas a doble espacio. Otras dimensiones serán objeto de consideración por parte del Consejo Editorial.

9. Los trabajos deberán presentarse en original y tres copias. El original debe tener la identificación del autor y estar escrito en papel tamaño carta, a doble espacio. Las copias deben presentarse sin ninguna identificación. Adicionalmente deberá enviarse un respaldo en disquete de 3½ en versión Word para Windows.

10. La redacción, organización, presentación gráfica del artículo y otros aspectos afines, deberán ajustarse a las normas establecidas en el Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo Final de Investigación de los Programas de Postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua.

11. No se devolverán originales de los trabajos publicados.

12. El contenido de los trabajos publicados será de la exclusiva responsabilidad de su autor o autores.

13. Los autores cuyos artículos sean publicados recibirán cinco números de la revista en la que los mismos aparezcan.

14. Se aceptarán comunicaciones y artículos en los cuales se hagan comentarios o planteamientos acerca de los trabajos publicados en números anteriores, y se publicarán aquellos que, a juicio del Consejo Editorial, constituyan aportes relevantes para la interpretación del tema.



DIEP | *Decanato de
Investigación,
Extensión
y Postgrado*